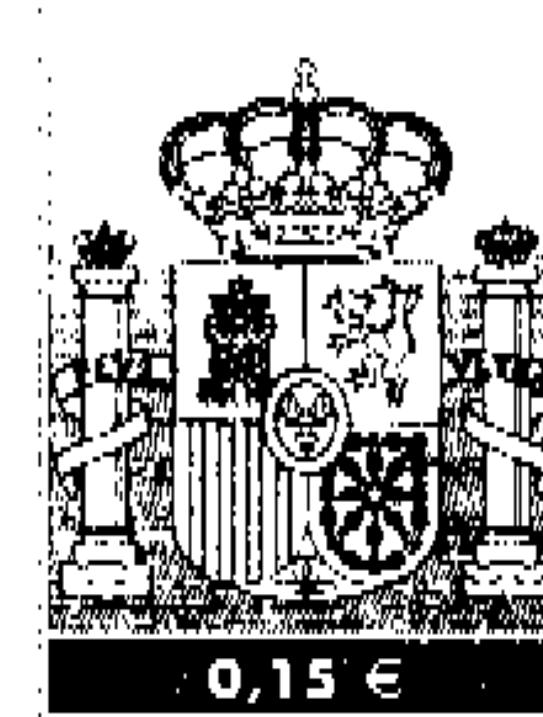
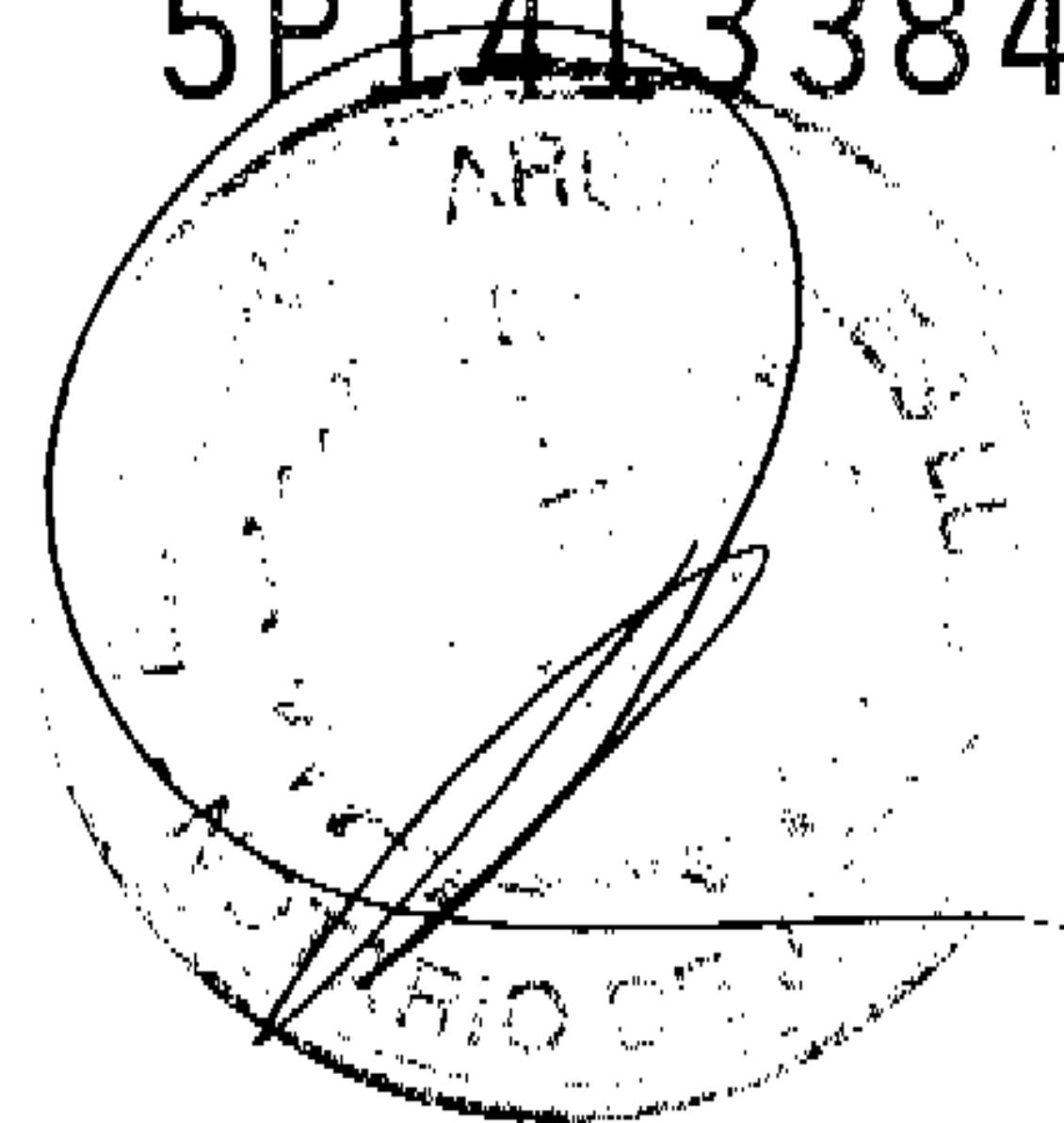




04/2004



5P1413384



## INFORME DE AUDITORIA

\* \* \* \*

**CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAEN**  
**Cuentas Anuales e Informe de Gestión**  
**correspondientes al ejercicio anual**  
**terminado el 31 de diciembre de 2002**



ERNST & YOUNG



■ Assurance & Advisory  
Business Services (AABS)  
Torre Picasso  
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
28020 Madrid

Tel.: 91 572 72 00  
Fax: 91 572 72 70  
[www.eY.com](http://www.eY.com)

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

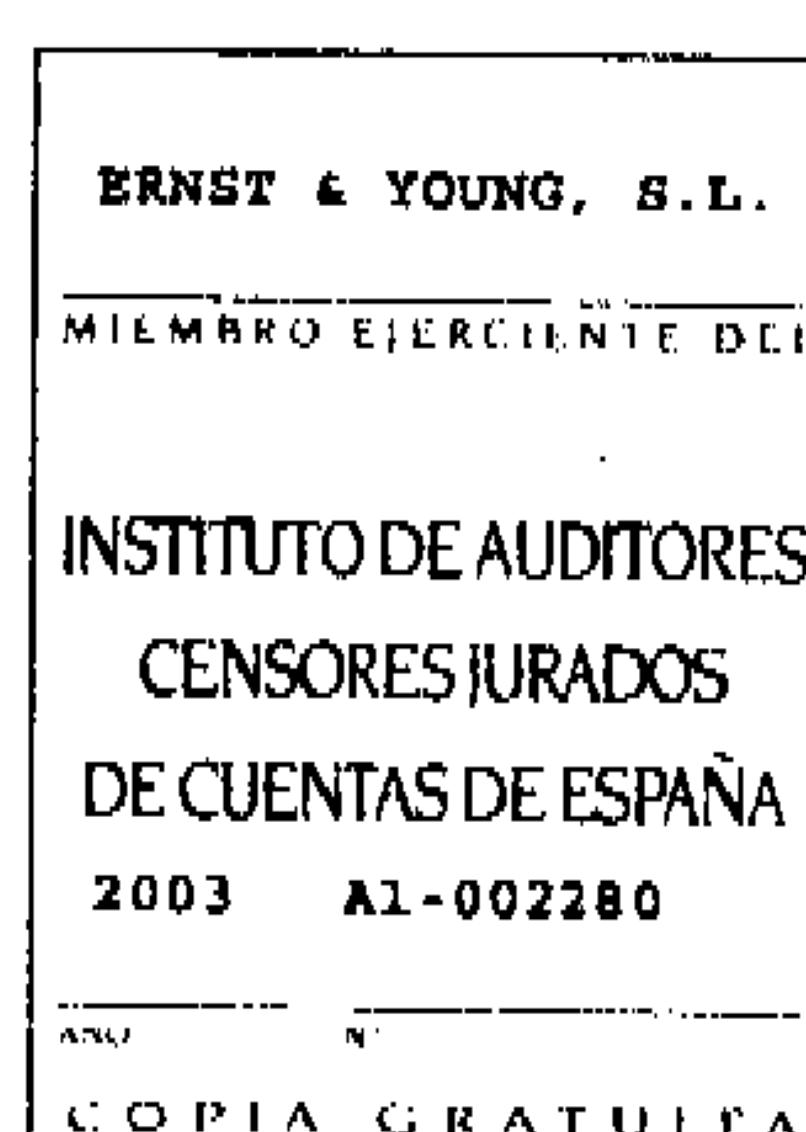
A la Asamblea General de  
CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAEN

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja Provincial de Ahorros de Jaén, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 26 de marzo de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Provincial de Ahorros de Jaén al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Caja, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.



ERNST & YOUNG

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de  
Cuentas con el nº S0530)

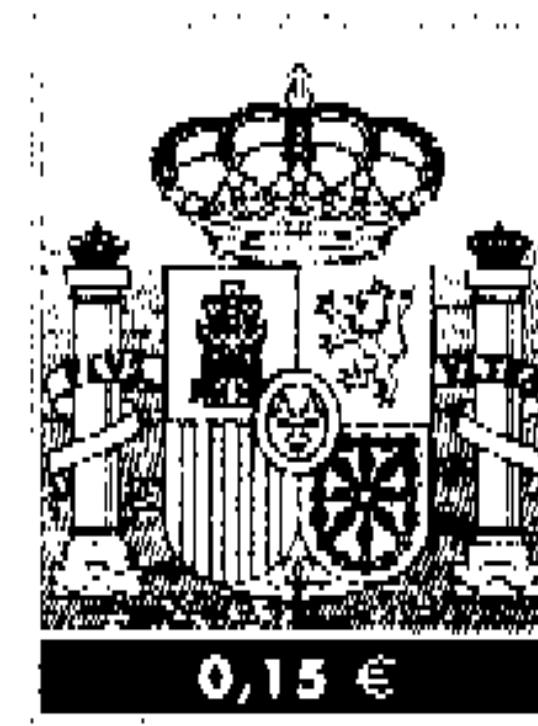
Francisco J. Fuentes García

Madrid, 21 de marzo de 2003

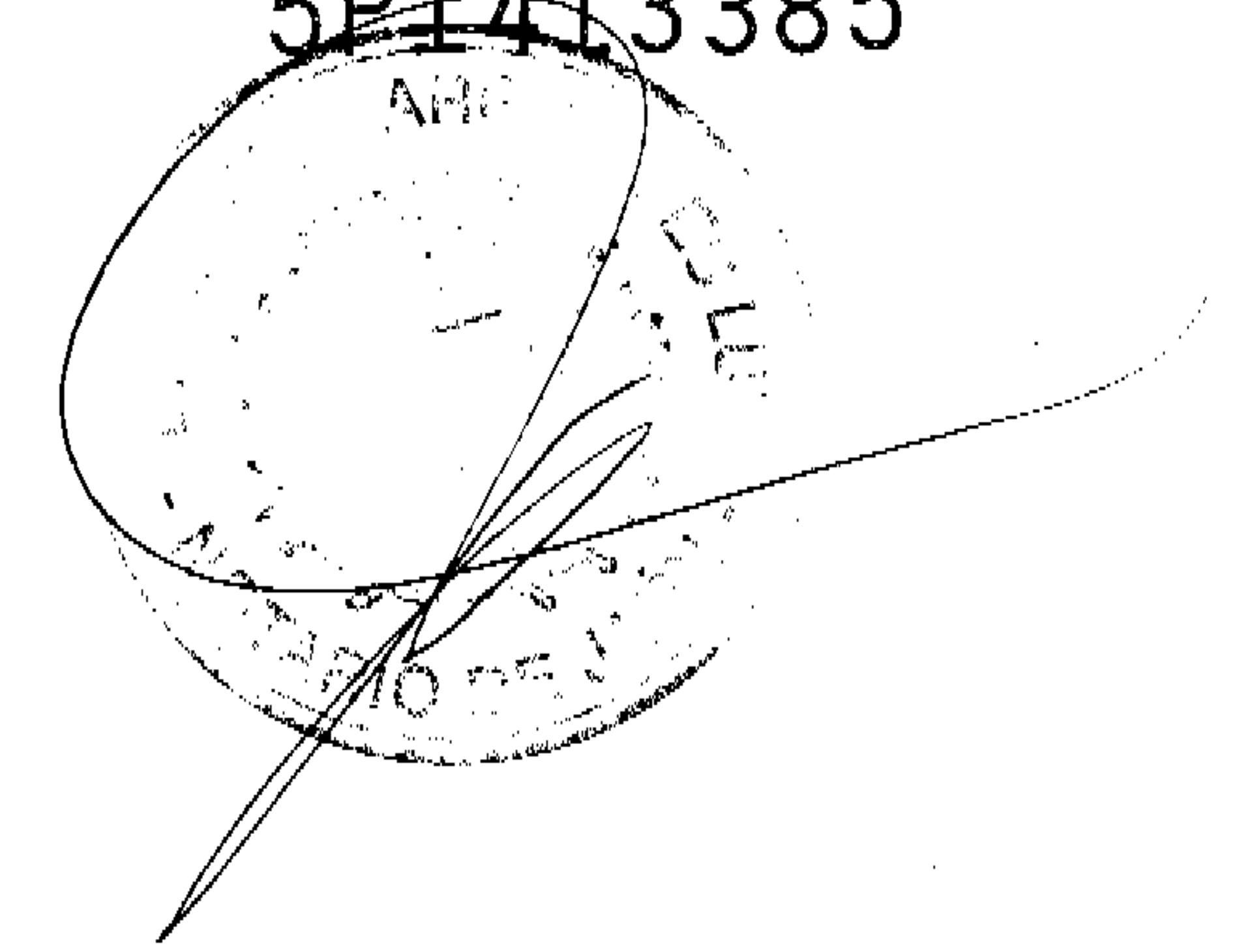
■ Ernst & Young, S.L.  
Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020 Madrid.  
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 1, folio 49,  
Libro 0, tomo 14, sección 8º, folio N.º 112, inscripción 116.  
C.I.F. B-33934396.



04/2004



5P1413385



I. CUENTAS ANUALES

- \* Balances de Situación al 31 de diciembre de 2002 y 2001
- \* Cuentas de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
- \* Memoria del ejercicio 2002

II. INFORME DE GESTIÓN

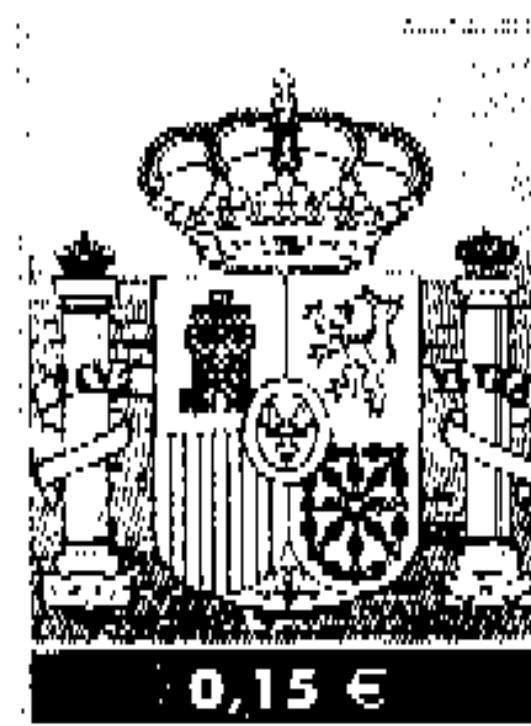
III. FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAEN

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes  
a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

(En miles de euros)

	2002	2001
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS</b>	<b>20.311</b>	<b>19.370</b>
De los que: cartera de renta fija	2.319	2.498
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS</b>	<b>(6.321)</b>	<b>(6.481)</b>
<b>RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE</b>	<b>22</b>	<b>49</b>
De acciones y otros títulos de renta variable	13	42
De participaciones	9	7
De participaciones en el grupo	-	-
<b>MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>14.012</b>	<b>12.938</b>
<b>COMISIONES PERCIBIDAS</b>	<b>1.784</b>	<b>1.409</b>
<b>COMISIONES PAGADAS</b>	<b>(502)</b>	<b>(386)</b>
<b>RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>462</b>	<b>(25)</b>
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>15.756</b>	<b>13.936</b>
<b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>185</b>	<b>33</b>
<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>(9.305)</b>	<b>(8.335)</b>
Gastos de personal	(5.887)	(5.202)
de los que:		
Sueldos y salarios	(4.455)	(4.051)
Cargas sociales	(1.314)	(1.023)
de las que: pensiones	(255)	(78)
Otros gastos administrativos	(3.418)	(3.133)
<b>AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES</b>	<b>(653)</b>	<b>(517)</b>
<b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION</b>	<b>(87)</b>	<b>(77)</b>
<b>MARGEN DE EXPLOTACION</b>	<b>5.896</b>	<b>5.040</b>
<b>AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENTIAS (NETO)</b>	<b>(1.669)</b>	<b>(1.075)</b>
<b>SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)</b>	<b>(94)</b>	<b>380</b>
<b>DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES</b>	<b>313</b>	-
<b>BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>949</b>	<b>515</b>
<b>QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>(764)</b>	<b>(82)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>4.631</b>	<b>4.778</b>
<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>(1.213)</b>	<b>(1.397)</b>
<b>OTROS IMPUESTOS</b>	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3.418</b>	<b>3.381</b>



5P1414201

04/2004

## CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAEN

Balances de Situación al 31 de diciembre  
(En miles de euros)

	2002	2001
<b>ACTIVO</b>		
<b>CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>	<b>7.585</b>	<b>6.797</b>
Caja	3.963	3.876
Banco de España	3.622	2.921
Otros bancos centrales	-	-
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>	<b>23.628</b>	<b>32.789</b>
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>	<b>51.771</b>	<b>32.099</b>
A la vista	2.963	1.291
Otros créditos	48.808	30.808
<b>CREDITOS SOBRE CLIENTES</b>	<b>287.718</b>	<b>227.090</b>
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
De emisión pública	-	-
Otros emisores	-	-
<b>ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE</b>	<b>437</b>	<b>454</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>1.610</b>	<b>1.251</b>
En entidades de crédito	172	172
Otras participaciones	1.438	1.079
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO</b>	<b>61</b>	<b>-</b>
En entidades de crédito	-	-
Otras	61	-
<b>ACTIVOS INMATERIALES</b>	<b>106</b>	<b>77</b>
Gastos de constitución y de primer establecimiento	-	-
Otros gastos amortizables	106	77
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>9.257</b>	<b>8.217</b>
Terrenos y edificios de uso propio	3.407	3.398
Otros inmuebles	3.338	2.513
Mobiliario, instalaciones y otros	2.512	2.306
<b>CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
<b>ACCIONES PROPIAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>4.441</b>	<b>3.858</b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	<b>2.165</b>	<b>2.527</b>
<b>PERDIDAS DEL EJERCICIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>388.779</b>	<b>315.159</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>11.114</b>	<b>8.715</b>
Redescuento, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Fianzas, avales y cauciones	10.877	8.429
Otros pasivos contingentes	237	286
<b>COMPROMISOS</b>	<b>42.595</b>	<b>30.700</b>
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	37.183	22.433
Otros compromisos	5.412	8.267

PASIVO

	2002	2001
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>		
A la vista	49.625	24.961
A plazo o con preaviso	545	361
<b>DEBITOS A CLIENTES</b>		
Depósitos de ahorro	49.080	24.600
- A la vista	<u>288.994</u>	<u>242.824</u>
- A plazo	162.150	128.425
Otros débitos	126.844	114.399
- A la vista		
- A plazo		
<b>DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZBLES</b>		
Bonos y obligaciones en circulación	-	-
Pagarés y otros valores	-	-
<b>OTROS PASIVOS</b>		
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	6.750	6.931
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS</b>	3.509	3.102
Fondo de pensionistas	1.784	1.420
Provisión para impuestos	1.247	1.203
Otras provisiones	-	-
<b>FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES</b>	537	217
<b>BENEFICIOS DEL EJERCICIO</b>	533	848
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>	3.418	3.381
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	-	-
<b>PRIMAS DE EMISION</b>	1.503	1.503
<b>RESERVAS</b>	-	-
<b>RESERVAS DE REVALORIZACION</b>	32.663	30.189
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	-	-
 <b>TOTAL PASIVO</b>	 388.779	 315.159

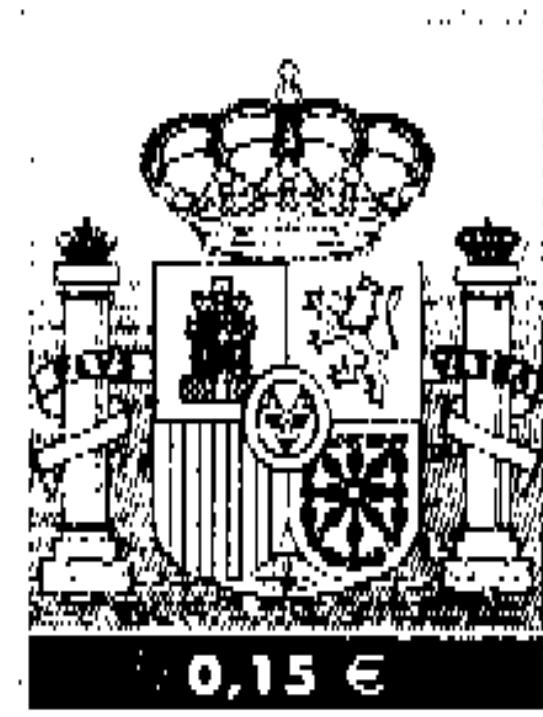
**ALFONSO ARGUELLES LUIS**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Granada, con residencia en Jaén.

DOY FE: de que, en su parte legible la fotocopia que antecede extendida sobre el anverso y reverso de la presente hoja de papel exclusivo de uso notarial, es reproducción fiel y exacta del documento al que se refiere, con el que ha sido cotejada. Para su identificación, rubrico y sello la presente. En Jaén, a veintiocho de Julio de 2.004.





04/2004



5P1413386

## CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN

## Memoria del ejercicio 2002

## 1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Caja Provincial de Ahorros de Jaén es una entidad financiera, de carácter benéfico-social, exenta de lucro, fundada bajo el patrocinio de la Excmo. Diputación Provincial de Jaén, por acuerdos de 25 de enero y 29 diciembre de 1977, si bien comenzó sus operaciones mercantiles el 23 de junio de 1981. Su objeto social es la captación de ahorro popular, la difusión del crédito y la prestación de los servicios propios de su naturaleza, así como la realización de obras sociales.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Plaza Jaén por la Paz, 2 y desarrolla su actividad a través de diversas oficinas ubicadas en la provincia de Jaén.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja Provincial de Ahorros de Jaén se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2002 en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

Con fecha 16 de diciembre de 1999 se dictó la Ley 15/1999 de Cajas de Ahorro de Andalucía, que entró en vigor el 29 de diciembre. En la Disposición Transitoria Primera de dicha Ley se establece que las Cajas de Ahorro con domicilio social en Andalucía adaptarán sus Estatutos y Reglamento del Sistema de Elección de los Órganos de Gobierno a las disposiciones de dicha Ley.

Dicha adaptación fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad en su reunión de fecha 29 de junio de 2001 y fue elevada a Escritura Pública el 19 de diciembre de 2001; por su parte, la inscripción en el Registro Mercantil de Jaén se produjo el 5 de febrero de 2002.

Con fecha 23 de noviembre de 2002 ha sido publicada la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, que establece en su Disposición Transitoria Undécima, la obligación de adaptar los Estatutos de la Entidad a las modificaciones introducidas en la citada Ley, en un plazo de seis meses desde su entrada en vigor.

Asimismo, una vez la adaptación de la legislación de la Comunidad Autónoma de Andalucía a las modificaciones introducidas por la mencionada Ley 44/2002, para lo que existe un plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la citada Ley, la Entidad deberá ajustar sus Estatutos a estas modificaciones en la normativa autonómica en el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de las mismas.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

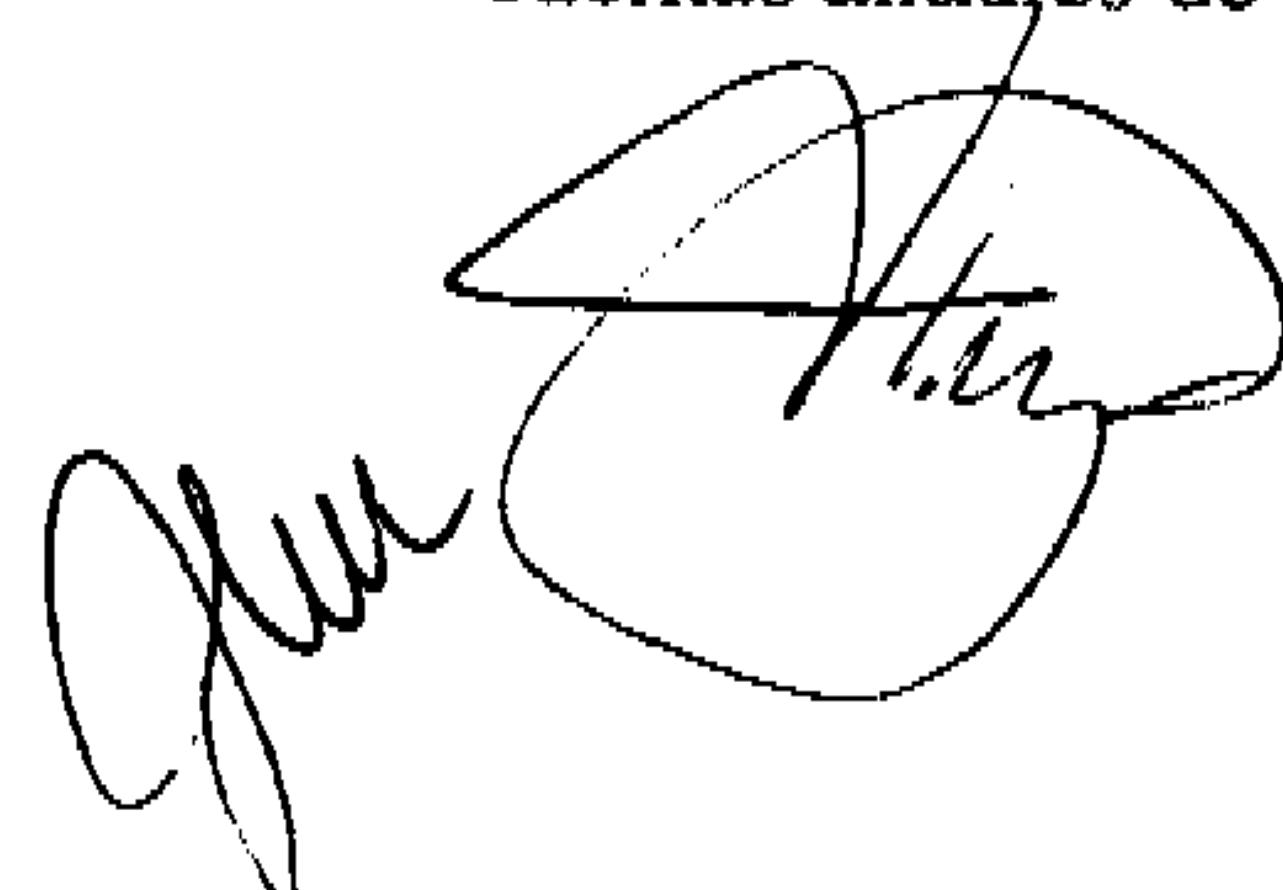
Los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2002, formuladas por los Administradores de Caja Provincial de Ahorros de Jaén, están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad, si bien se espera dicha aprobación sin que se produzcan modificaciones. Las cuentas anuales del ejercicio 2001 fueron aprobadas por la Asamblea General el día 28 de junio de 2002.

### b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2002, las correspondientes al ejercicio anterior.

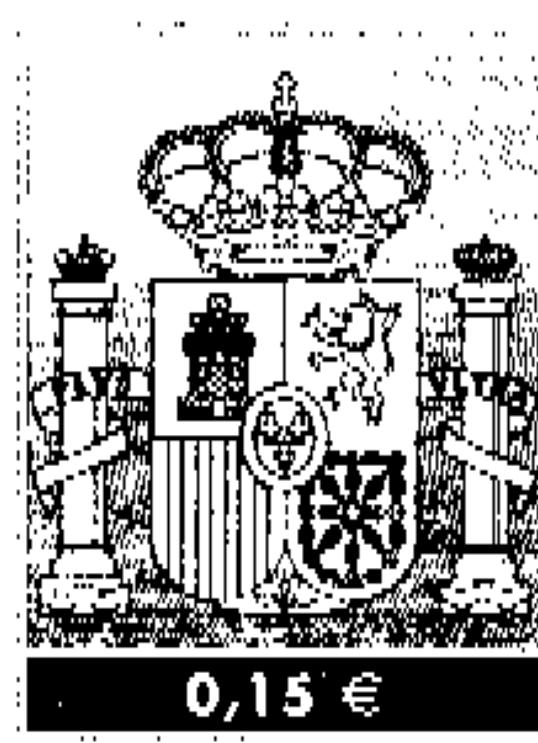
No existen circunstancias o modificaciones contables que afecten a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2002 y 2001.





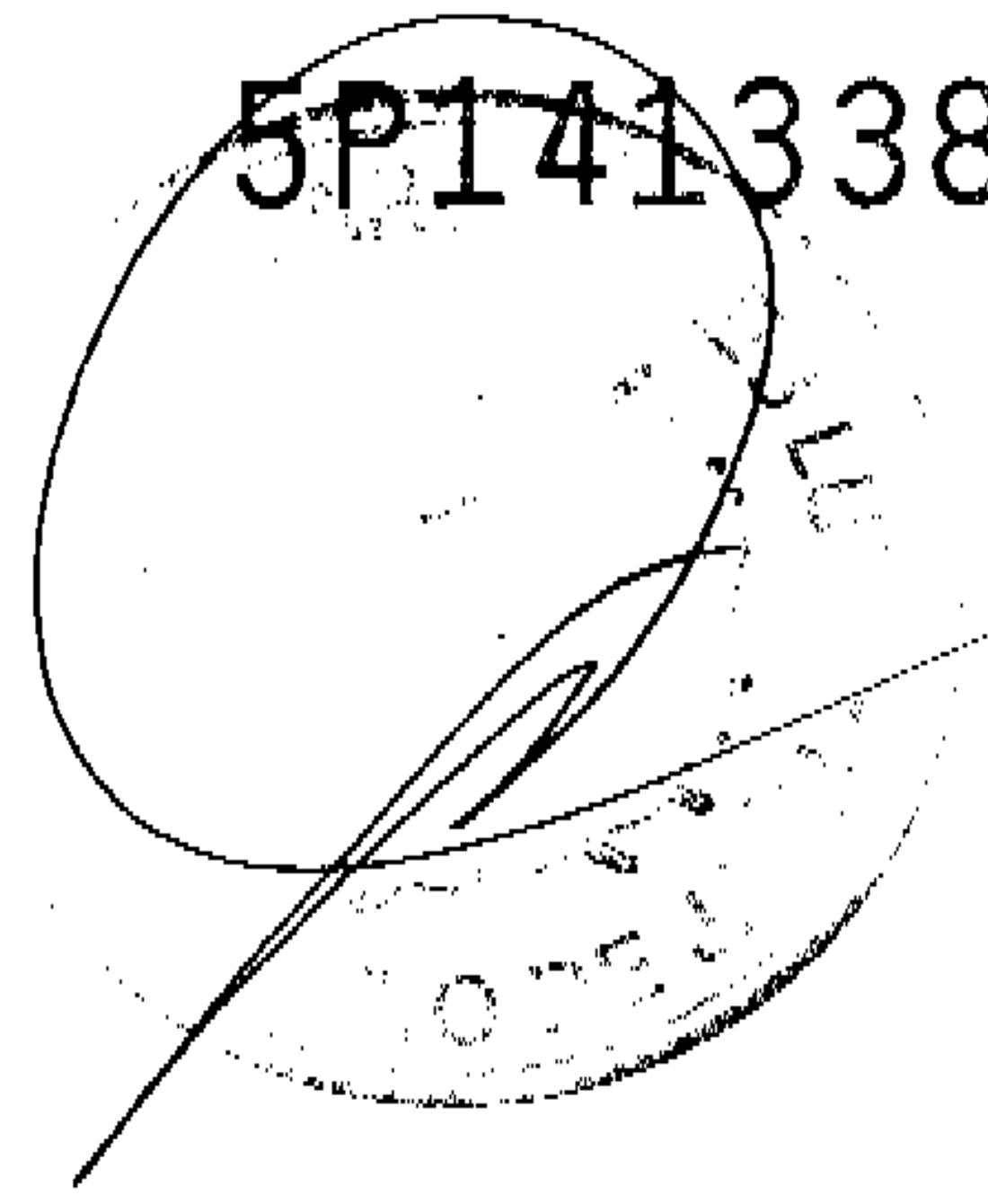
04/2004

1000 100



0,15 €

5P1413387



### 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de los beneficios de los ejercicios 2002 y 2001 que el Consejo de Administración someterá y ha sometido, respectivamente, a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
<b>Base de reparto</b>		
Beneficio del ejercicio	<u>3.418</u>	<u>3.381</u>
<b>Propuesta de distribución</b>		
A Fondo de Obra Benéfico Social	1.128	908
A Reservas	<u>2.290</u>	<u>2.473</u>
	<u><u>3.418</u></u>	<u><u>3.381</u></u>

### 4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales son los que se resumen a continuación:

#### a) Valoración de activos

##### a-1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en los balances por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el apartado "Entidades de Crédito" del activo de los balances de situación.

Los importes pendientes de cobro, así como las diversas situaciones de dudosos y morosos en que pueden incurrir las inversiones crediticias se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o traspasados a cuentas de orden como "Activos en suspenso regularizados".

### a-2) Valores de renta fija y renta variable

La cartera de valores, distribuida entre cartera de negociación, de inversión ordinaria y de participaciones permanentes, se encuentra valorada según se indica a continuación:

- Cartera de negociación

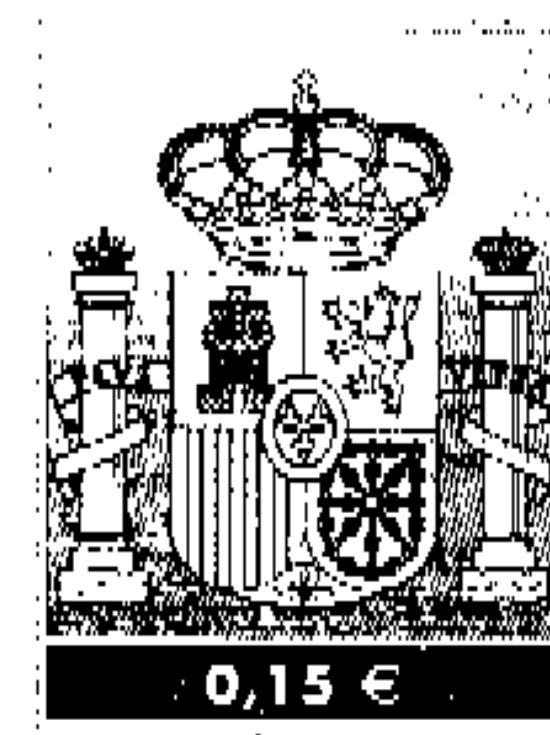
Los valores de renta variable incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se produzcan por las variaciones de valoración en cuentas de pérdidas y ganancias.

- Cartera de inversión ordinaria

Los títulos de renta fija o variable incluidos en la cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

*Títulos de renta fija:*

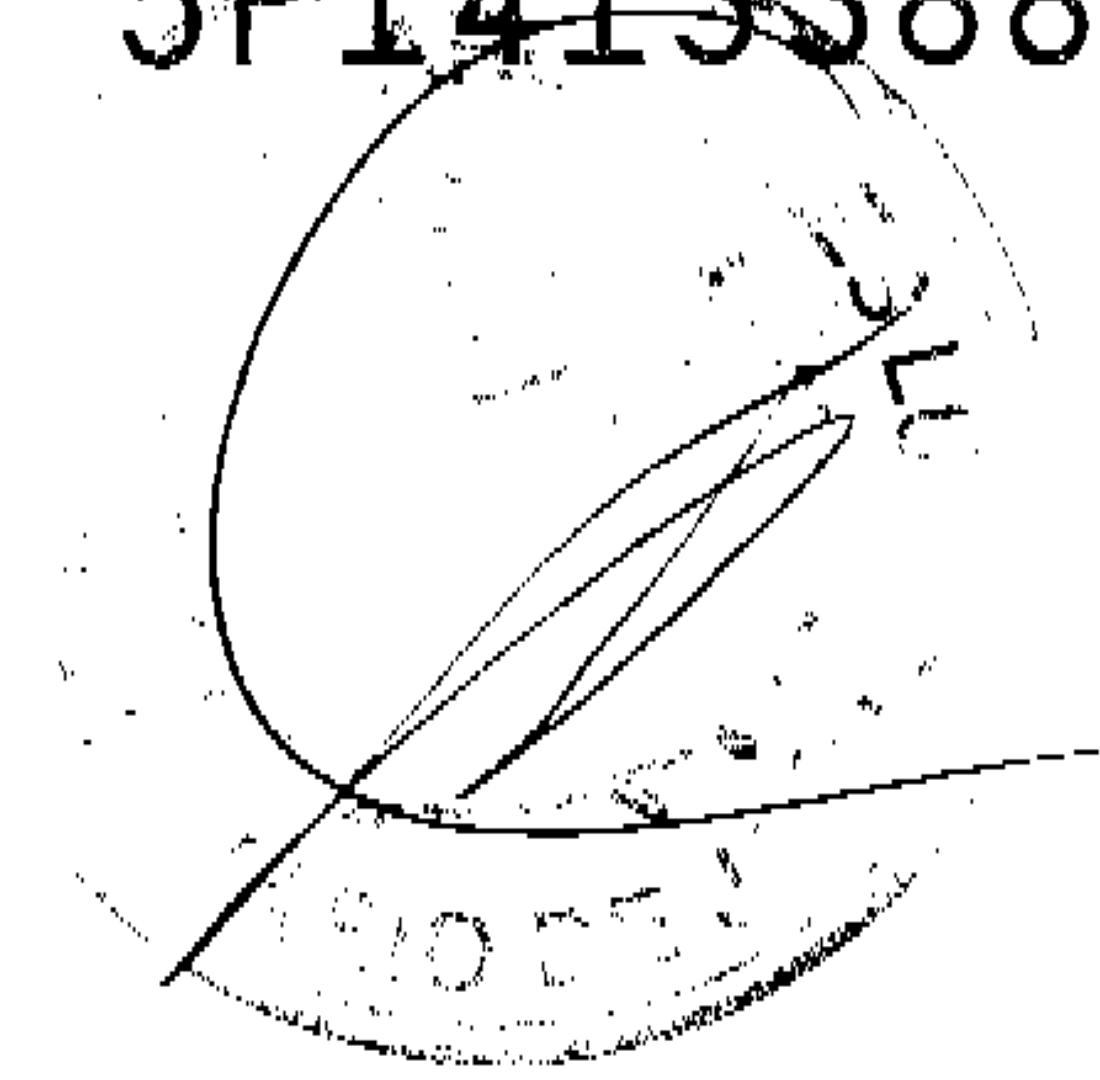
- \* Los valores se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.
- \* La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- \* Trimestralmente la Caja calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural. La suma de las diferencias negativas resultantes de este cálculo, disminuida por las diferencias positivas de los valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias o en una cuenta de periodificación denominada "Otras periodificaciones", con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. La Entidad realiza los saneamientos con cargo a resultados.
- \* En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación activa mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjese un aumento de la citada cuenta de periodificación.



5P1413388

04/2004

MINISTERIO DE HACIENDA



### *Títulos de renta variable:*

Los títulos de renta variable se encuentran valorados a su precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando la correspondiente rúbrica del activo de los balances de situación adjuntos. El valor de mercado mencionado se determina según los siguientes criterios:

- \* Valores cotizados en bolsa: menor valor entre la cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día.

- \* Valores no cotizados en bolsa: tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible de la sociedad participada, una vez consideradas las plusvalías existentes en el momento de la adquisición y que subsistan al cierre del ejercicio.

#### - Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye títulos de renta variable)

Los títulos de la cartera de participaciones permanentes se registran al precio de adquisición, y se valoran según lo indicado para los títulos de renta variable de la cartera de inversión ordinaria.

Asimismo, aquellos títulos no cotizados, para los que no se aprecian expectativas de rentabilidad, ni existen posibilidades razonables de enajenación sin incurrir en quebrantos, han sido valorados a precio inferior al valor teórico-contable, en aplicación de un criterio más conservador por parte de la Entidad.

#### a-3) Activos inmateriales

Este capítulo del balance de situación recoge, básicamente, la activación de los desembolsos efectuados para la adquisición y desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas.

Su amortización se realiza linealmente en un plazo máximo de 3 años.

#### a-4) Activos materiales

El inmovilizado material de uso propio, así como el afecto a la Obra Benéfico-Social, se presenta a su precio de adquisición deducidas, en su caso, las correspondientes amortizaciones acumuladas y el fondo de saneamiento de activos constituido por la Entidad.

La Entidad no se ha acogido a ninguna ley de actualización o regularización de balances.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida que se incurren y las renovaciones y mejoras de activo fijo se capitalizan.

Las adquisiciones de inmovilizado en pago de deudas se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si este fuese menor. La Entidad tiene constituido un fondo especial para hacer frente a la reducción de valor estimada para algunos de sus inmuebles no productivos o adjudicados a la misma en pago de deudas. El mencionado fondo se encuentra neteado en la rúbrica "Otros inmuebles" del activo de los balances de situación adjuntos.

La amortización del inmovilizado material se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los diferentes elementos:

	%
Inmuebles	2
Instalaciones	8 - 12
Mobiliario	10 - 15
Equipos de automación	25
Vehículos	16

La Entidad se acogió a la libertad de amortización prevista en el Real Decreto Ley 2/85 de 30 de abril sobre medidas de Política Económica, para determinados bienes de su inmovilizado material.

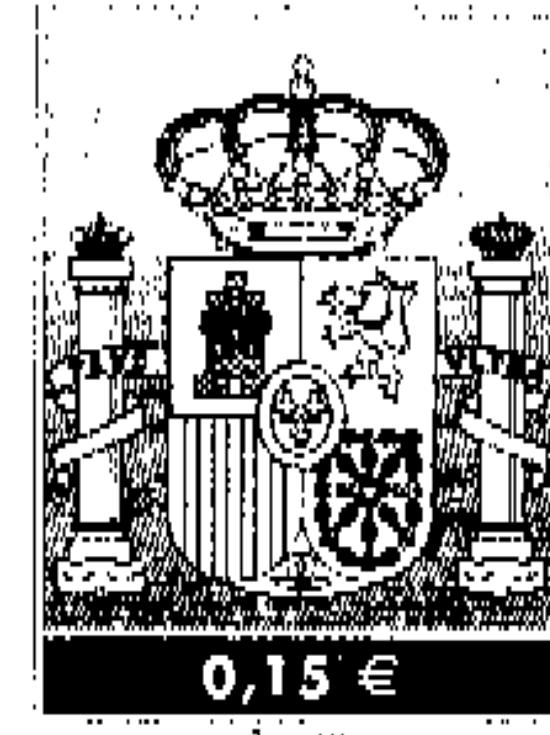
b) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha de los balances. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en las cuentas de pérdidas y ganancias. A partir de 1 de enero de 1999, por moneda extranjera se entiende cualquier moneda diferente del euro y de las unidades monetarias nacionales de los estados miembros participantes en la Unión Monetaria que hayan adoptado la moneda única como moneda oficial.

c) Contabilización de ingresos y gastos

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago, con las siguientes excepciones de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias clasificadas como activos dudosos sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro.



5P1413389

04/2004

ESTADO ESPAÑOL

- Los beneficios significativos por venta de inmovilizado con cobro aplazado se imputan en cuentas de ingresos, constituyéndose por la parte proporcional correspondiente a los cobros pendientes un fondo específico denominado "Fondo de bloqueo de beneficios" registrado en el epígrafe de "Otros pasivos" del balance de situación.

La periodificación de los rendimientos implícitos en activos con vencimiento superior a un año se ha efectuado aplicando el sistema financiero.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados, así como los cobrados y pagados no devengados, se presentan en los epígrafes de "Cuentas de periodificación" del activo y pasivo de los balances de situación adjuntos.

#### d) Registro de bajas patrimoniales

Las bajas de la cartera de valores, bien por enajenación o amortización, se registran al coste de adquisición contable, imputándose en ese momento el beneficio o pérdida obtenido.

Las bajas por enajenación del inmovilizado material se registran al valor neto contable, contabilizándose los beneficios y fondos de saneamientos disponibles cuando se efectúa el cobro de la operación. En el caso de que la enajenación produjera quebrantos, los mismos se contabilizan íntegramente en el momento de la venta.

#### e) Activos dudosos y fondo de insolvencias

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores, cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la Circular 4/1991 del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta clasificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

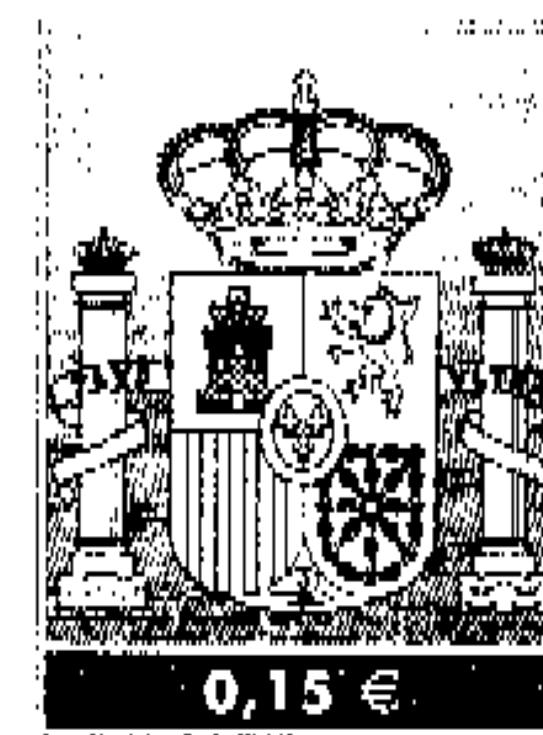
Los activos dudosos se registran en el capítulo de "Crédito sobre clientes" de los balances de situación adjuntos.

Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la misma norma establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias se ha calculado en base a los siguientes criterios:

- Riesgo dudoso
  - Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad, aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la Circular 4/1991 del Banco de España, en base a la antigüedad del primer recibo que se mantenga impagado.
  - Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la circular citada anteriormente.
  - Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.
  - Riesgos dudosos cuyo titular o avalista es el sector público, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya principal actividad es el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.
- Riesgo corriente
  - Inversiones crediticias, riesgos de firma, títulos de renta fija, con exclusión de los emitidos por el sector público y entidades de crédito oficiales y privadas, y con excepción de las operaciones con dotación específica según los criterios señalados anteriormente, aplicándoles una cobertura del 1% sobre los saldos vivos ó 0,5%, en el caso de determinadas inversiones crediticias con garantía hipotecaria y cobertura plena.
  - Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la Entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha Circular. Este importe, debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos.



5P1413390

04/2004

Los fondos de insolvencias así constituidos se presentan minorando el capítulo de "Créditos sobre clientes" del activo de los balances de situación adjuntos, con excepción de los fondos de insolvencias constituidos para cubrir riesgos de firma mantenidos por la Entidad que se incluyen en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación adjuntos.

#### f) Fondo de pensionistas

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Caja tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones (pensiones del personal pasivo y pensiones devengadas del personal activo por servicios pasados).

El 25 de agosto de 1989, Caja Provincial de Ahorros de Jaén decidió acogerse a los requisitos establecidos en el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones aprobado por el Real Decreto 1307/1988 de 30 de septiembre.

Por dicho motivo, la Entidad ha promovido el Plan de Pensiones del sistema de empleo, denominado Plan de Pensiones de Empleados de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, que estuvo integrado de forma transitoria hasta agosto de 1991 en AHORROPENSION DOS, Fondo de Pensiones, de conformidad con la solicitud de integración transitoria de fecha 26 de octubre de 1990. A partir de agosto de 1991 comienza a ser operativo el Fondo de Pensiones de Empleados de la Caja. Dicho Fondo figura inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros con el número F-0305, actuando Caser Cía de Seguros y Reaseguros, S.A. como entidad gestora y Caja Provincial de Ahorros de Jaén como depositaria del mismo.

Con fecha 26 de octubre de 1990, la Comisión Promotora del Plan de Pensiones mencionado anteriormente solicitó a la Dirección General de Seguros la aprobación del correspondiente Plan de reequilibrio y transferencia, para realizarlo en un período de 10 años. Sin embargo, con fecha 20 de diciembre de 1991, la Comisión de Control del plan de pensiones modificó el Plan de reequilibrio y transferencia para integrar en el Fondo el total de los activos pendientes de transferir, lo cual se realizó el 26 de diciembre de 1991.

Adicionalmente al fondo externo anterior, que cubre el 100% de los salarios pensionables, la Caja mantiene un fondo interno, que cuenta con las preceptivas autorizaciones, con el fin de cubrir, por un lado, la diferencia entre el 68% del salario real correspondiente al ejercicio 1992, aumentado por los sucesivos incrementos del índice de precios al consumo, y el importe total del salario pensionable, en su caso y, adicionalmente, cubrir las obligaciones devengadas no financiadas por el plan de pensiones debido a la existencia de límites legales de aportación a planes de pensiones.

g) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósito de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro es el 2 por mil de los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) más el 5 por cien del valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro país, para su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión), existentes al final del ejercicio.

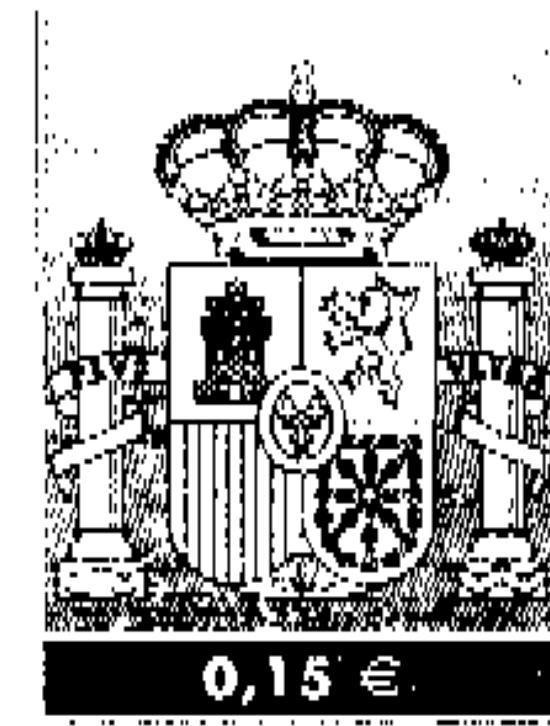
Cuando el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos alcance una cuantía suficiente para el cumplimiento de sus fines, el Ministro de Economía, a propuesta del Banco de España, podrá acordar la disminución de las aportaciones mencionadas. En todo caso, las aportaciones se suspenden cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto iguale o supere el 1 por 100 de la base de cálculo de las aportaciones previstas.

Según establece la normativa del Banco de España, el importe de la contribución correspondiente al citado Fondo se registra en resultados en el período en que se satisface. El gasto correspondiente al ejercicio 2002 ha ascendido a 87 miles de euros, y se encuentra registrado en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

h) Impuesto sobre Sociedades

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan José Martínez". The signature is fluid and cursive, with "Juan José" stacked above "Martínez".



5P1413391

04/2004

## 5. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este capítulo de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Caja		
En euros	3.949	3.864
En moneda extranjera	14	12
Banco de España		
Cuentas corrientes	<u>3.622</u>	<u>2.921</u>
	<u>7.585</u>	<u>6.797</u>

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa vigente.

## 6. DEUDAS DEL ESTADO

La composición de este capítulo de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Estado		
Otra deuda anotada	<u>23.628</u>	<u>32.789</u>
	<u>23.628</u>	<u>32.789</u>

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2002 han sido los siguientes:

	Miles de euros
	Otra deuda Anotada
Saldo al 31 de diciembre de 2001	32.789
Altas	2.400
Bajas	(11.441)
Saneamientos	(120)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>23.628</u>

Todos los títulos incluidos en este epígrafe han sido clasificadas por la Entidad como cartera de inversión ordinaria y han sido valorados al precio de adquisición corregido conforme a lo indicado en el apartado 4 a-2) de la presente memoria. Al 31 de diciembre de 2002 no ha sido necesario dotar fondo de fluctuación de valores no habiendo tenido movimiento alguno en el citado ejercicio.

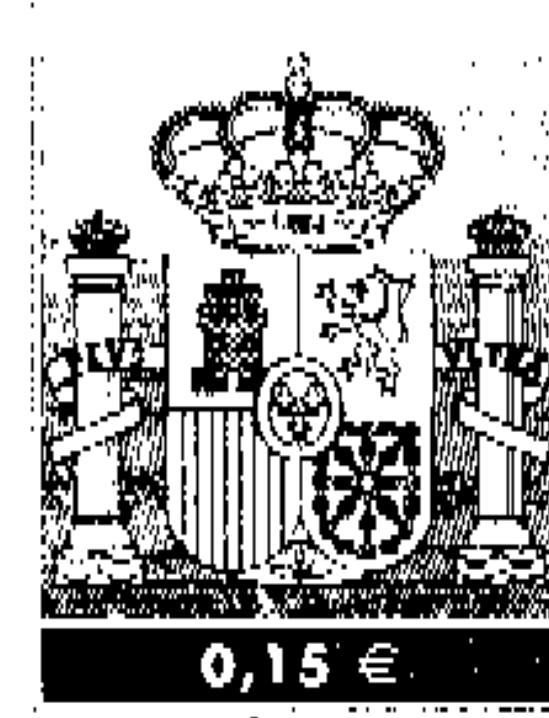
La valoración a precios de mercado de los títulos que componen el epígrafe "Otra deuda anotada" al 31 de diciembre de 2002 y 2001, todos ellos admitidos a cotización en Bolsa, es la siguiente:

	Miles de euros		
	Precio de adquisición corregido	Valor de mercado	Diferencia
2002:			
Cartera de inversión ordinaria. Otra deuda anotada	<u>23.628</u>	<u>25.512</u>	<u>1.884</u>
2001:			
Cartera de inversión ordinaria. Otra deuda anotada	<u>32.789</u>	<u>34.659</u>	<u>1.870</u>

Los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2002 de los títulos incluidos en Otra deuda anotada ascienden a 962 miles de euros, una vez descontado el cupón corrido, los cuales están registrados en el epígrafe "Cuentas diversas - Cuentas de periodificación" de los balances de situación adjuntos. Estos títulos devengan un interés medio del 7,22% y desde el 31 de diciembre de 2002 presentan los siguientes plazos de vencimiento (importes nominales):

	Miles de euros
Hasta 3 meses	-
De 3 meses a 1 año	<u>7.513</u>
De 1 año a 5 años	<u>7.813</u>
Más de 5 años	<u>7.911</u>
	<u><b>23.237</b></u>

Al 31 de diciembre de 2002 la Entidad tiene pignorados en Banco de España títulos de Deudas del Estado en garantía de operaciones con dicha institución por un importe nominal de 15.326 miles de euros.



5P1413392

04/2004

## 7. ENTIDADES DE CREDITO

La composición de estos capítulos de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2002	2001	2002	2001
A la vista				
Otras cuentas	2.963	1.291	545	361
Otros créditos-débitos				
Cuentas a plazo	48.808	30.808	49.080	24.600
	51.771	32.099	49.625	24.961

Estos capítulos del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 incluyen saldos activos y pasivos en moneda extranjera por importe de 14 y 0 miles de euros, respectivamente.

El detalle de "Otros créditos - débitos" clasificados por plazos residuales, al 31 de diciembre de 2002, es el siguiente:

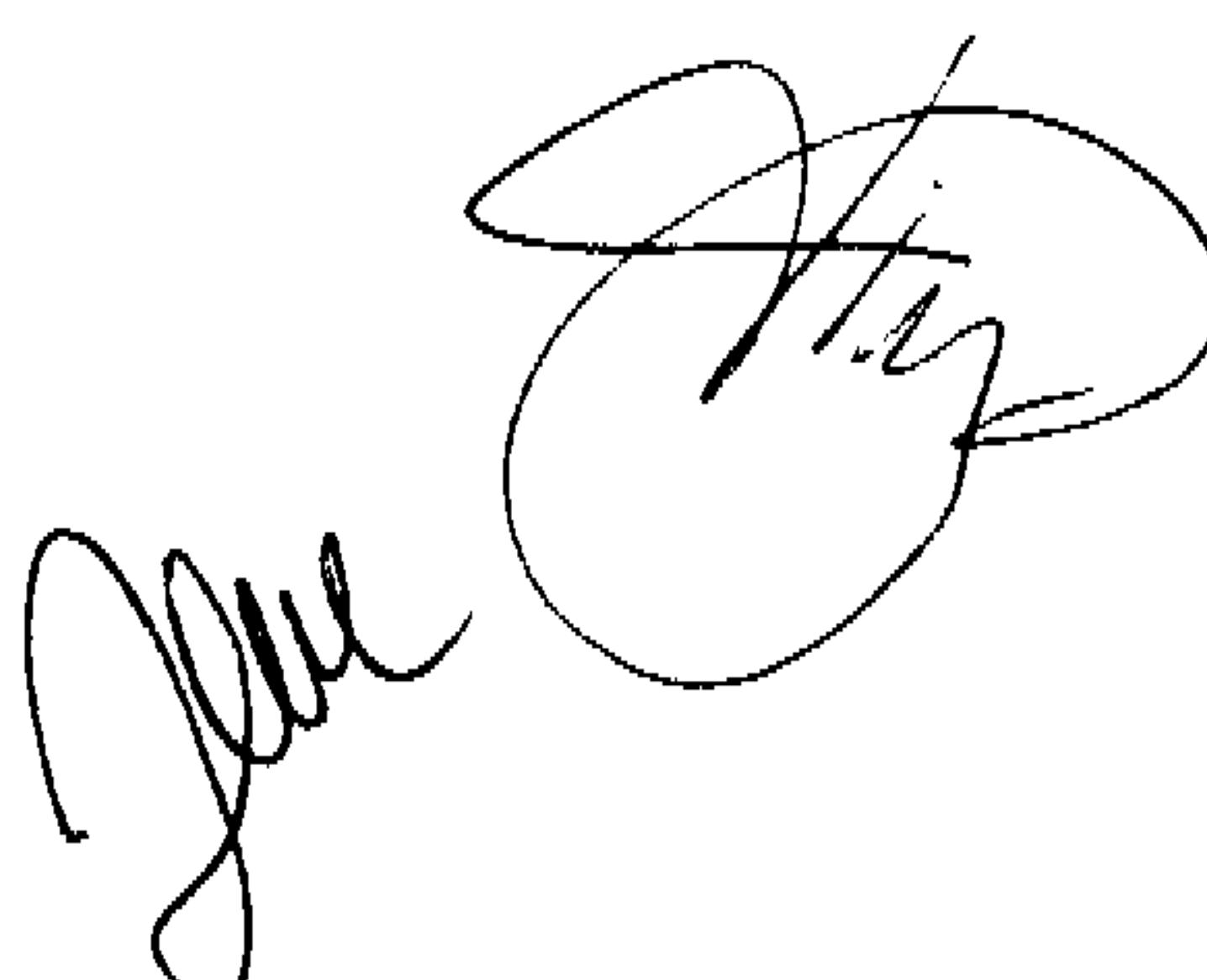
	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
<b>Activo</b>				
Cuentas a plazo	44.000	-	4.808	-
<b>Pasivo</b>				
Cuentas a plazo	9.330	39.750	-	-

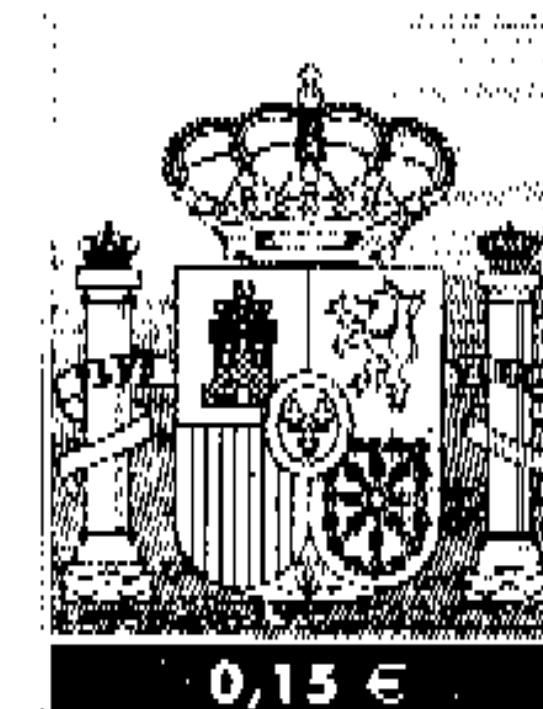
*Javier*

## 8. CREDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este capítulo de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Crédito a Administraciones Públicas Españolas		
Riesgo corriente	7.534	4.631
Riesgo dudoso	<u>57</u>	<u>84</u>
	7.591	4.715
Crédito a otros sectores residentes		
Crédito comercial	33.510	26.534
Deudores con garantía real	182.253	132.797
Otros deudores a plazo	65.648	62.479
Deudores a la vista y varios	2.177	2.858
Riesgo dudoso	<u>3.865</u>	<u>4.263</u>
	287.453	228.931
Aplicación Fondo OBS		
Otros	328	326
Fondo de insolvencias		
Cobertura específica	(2.155)	(3.150)
Cobertura genérica	(2.472)	(1.949)
Cobertura estadística	<u>(3.027)</u>	<u>(1.783)</u>
	<u>(7.654)</u>	<u>(6.882)</u>
Total Entidad	<u>287.718</u>	<u>227.090</u>
Desglose por monedas:		
En euros	287.718	227.090
En moneda extranjera	-	-
	<u>287.718</u>	<u>227.090</u>





5P1413393

04/2004

El movimiento experimentado por los Activos Dudosos durante el ejercicio 2002 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	4.347
Adiciones	1.439
Adjudicaciones en pago	(236)
Activos en suspenso	(625)
Recuperaciones	(1.003)
Saldo final	<u>3.922</u>

Por su parte, el movimiento producido durante el ejercicio 2002 en el fondo de insolvencias asignado a este capítulo del balance de situación, así como al capítulo de Provisiones para riesgos y cargas (apartado 14) es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	<u>Específica</u>	<u>Genérica</u>	<u>Estadística</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	3.150	2.036	1.835	7.021	
Dotación del ejercicio	459	543	1.283	2.285	
Fondos recuperados	(593)	-	-	(593)	
Fondos utilizados	(625)	-	-	(625)	
Traspaso al fondo de cobertura de inmovilizado	(236)	-	-	(236)	
Saldo final	<u>2.155</u>	<u>2.579</u>	<u>3.118</u>	<u>7.852</u>	

El desglose de este fondo es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Provisión para créditos sobre clientes	7.654	6.882	
Provisión para riesgos de firma y pasivos contingentes (apartado 14)	198	139	
	<u>7.852</u>	<u>7.021</u>	

La provisión para riesgos de firma y pasivos contingentes se corresponde con la provisión genérica para dichos riesgos y, adicionalmente, se incluye la parte correspondiente del fondo de cobertura estadística de insolvencias. Dicha provisión se halla registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación.

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad tiene una rentabilidad media aproximada del 6,54% al cierre del ejercicio 2002.

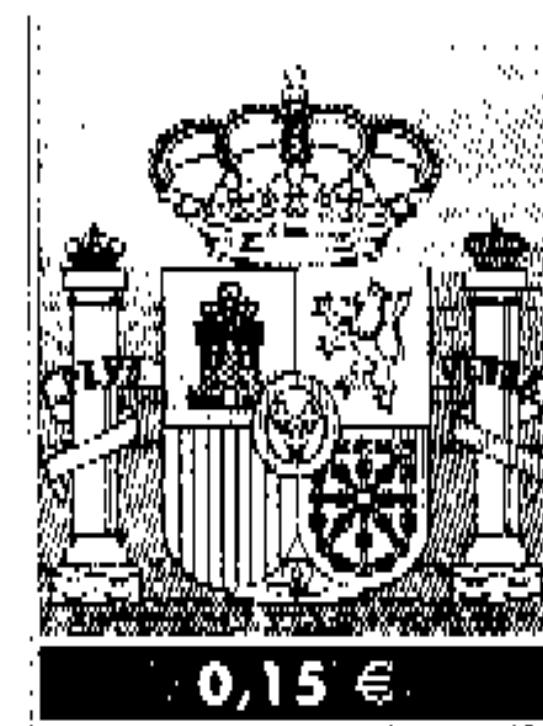
El crédito a las Administraciones Públicas y a Otros Sectores Residentes presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2002:

	Miles de euros						Total
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Vencimientos no determinados y sin clasificar	
Crédito a administraciones públicas	11	422	1.739	2.246	3.116	-	7.534
Crédito a otros sectores residentes							
Crédito comercial	-	30.044	3.466	-	-	-	33.510
Deudores con garantía real	-	3.311	7.467	42.952	128.523	-	182.253
Otros deudores a plazos	-	7.343	20.004	28.272	9.760	269	65.648
Deudores a la vista y varios	-	752	-	314	-	1.111	2.177
Activos dudosos	-	-	-	-	-	3.922	3.922
	11	41.872	32.676	73.784	141.399	5.302	295.044

## 9. ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE, PARTICIPACIONES Y PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

La composición de estos capítulos de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Acciones y otros títulos de renta variable		
De entidades de crédito	212	176
De otros sectores residentes	225	278
Menos: Fondos de fluctuación de valores	-	-
	437	454
Participaciones		
En entidades de crédito	172	172
Otras	1.623	1.170
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(185)	(91)
	1.610	1.251
Participaciones en empresas del grupo		
En entidades de crédito	-	-
Otras	61	-
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-	-
	61	-



5P1413394

04/2004



Al 31 de diciembre de 2002 todos los títulos se encuentran materializados en euros.

Al cierre de los ejercicios 2002 y 2001, la cartera de valores de renta variable presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran:

	Miles de euros	
	2002	2001
Con cotización en bolsa	437	451
Sin cotización en bolsa	<u>1.856</u>	<u>1.345</u>
	<u>2.293</u>	<u>1.796</u>

De acuerdo con la Circular 6/1994, la clasificación al 31 de diciembre de 2002 y 2001 de los títulos incluidos en los capítulos de "Acciones y otros títulos de renta variable", "Participaciones" y "Participaciones en empresas del grupo" es la siguiente:

	Miles de euros	
	Acciones y otros títulos de renta variable	Participaciones y Participaciones en empresas del grupo
Ejercicio 2002:		
Cartera de inversión ordinaria	-	-
Cartera de negociación	437	-
Participaciones permanentes	<u>-</u>	<u>1.856</u>
	<u>437</u>	<u>1.856</u>
Ejercicio 2001:		
Cartera de inversión ordinaria	-	-
Cartera de negociación	454	-
Participaciones permanentes	<u>-</u>	<u>1.342</u>
	<u>454</u>	<u>1.342</u>

Los movimientos de la cartera de renta variable durante el ejercicio 2002 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	Acciones y otros títulos de renta variable	Participaciones y Participaciones en empresas del grupo
Saldo al 31 de diciembre de 2001	454	1.342
Altas	120	514
Bajas	(123)	-
Revalorizaciones y saneamientos	(14)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>437</u>	<u>1.856</u>

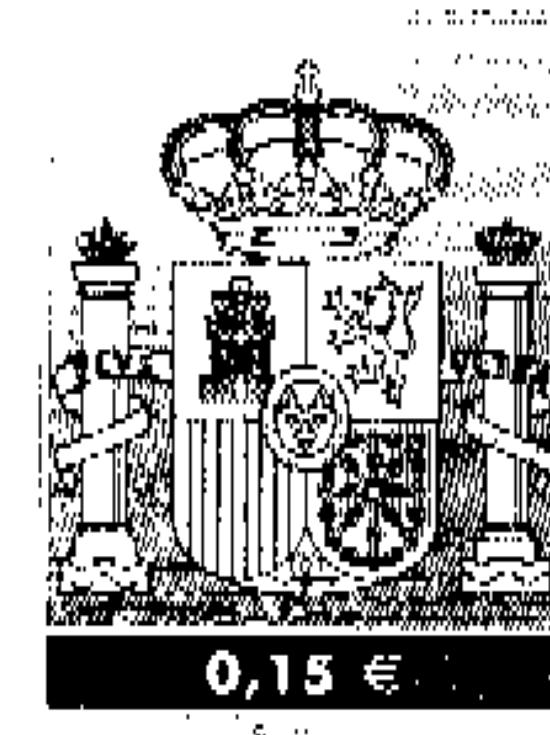
Al 31 de diciembre de 2002 no había diferencias significativas entre el valor de mercado de los títulos cotizados en bolsa y su valor contable.

El Fondo de fluctuación de valores afecto a la cartera de renta variable ha tenido el siguiente movimiento durante el ejercicio 2002:

	Miles de euros
Saldo inicial	91
Altas	94
Bajas	-
Saldo final	<u>185</u>

Al 31 de diciembre de 2002, la Entidad mantenía el 100% del capital de la sociedad "Jaén Gestión y Asesoramiento, S.A.", que no ha tenido prácticamente actividad durante el año 2002. Esta sociedad no cotiza en Bolsa y su valor de coste asciende a 61 miles de euros.

Dentro del epígrafe de "Participaciones-Otras" se recogen las inversiones en acciones de las sociedades AUNA Operadores de Telecomunicaciones, S.A. y Visa España, S.A. por importe de 394 miles de euros y 71 miles de euros, respectivamente. La inversión en AUNA Operadores de Telecomunicaciones, S.A., tiene su origen en la ampliación de capital realizada por esta Sociedad en diciembre de 2000; Caja Provincial de Ahorros de Jaén acudió a esta ampliación de capital suscribiendo 368 acciones mediante canje de la totalidad de las acciones que poseía en las sociedades Supercable Andalucía, S.A., Supercable Sevilla, S.A., y Supercable Almería, S.A.; en los ejercicios 2002 y 2001 Caja Provincial de Ahorros de Jaén ha acudido a nuevas ampliaciones de capital realizadas por AUNA Operadores de Telecomunicaciones, S.A.



SP1413395

04/2004

Dado que el valor teórico contable de las acciones de AUNA Operadores de Telecomunicaciones, S.A., y de Visa España, S.A., era inferior en el momento de la adquisición al importe de la inversión realizada, se pusieron de manifiesto unos fondos de comercio por importe de 256 miles de euros y 50 miles de euros, respectivamente, que serán amortizados en un plazo de 5 años. Al 31 de diciembre de 2002, la amortización de estos fondos de comercio asciende a 114 miles de euros y 25 miles de euros, respectivamente, y ha sido registrada dentro de "Otras provisiones" del capítulo de "Provisiones para riesgos y cargas" del balance de situación adjunto (ver apartado 14 de la memoria).

## 10. ACTIVOS INMATERIALES

La composición de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Saldo inicial	77	188
Altas	81	48
Amortizaciones	(52)	(159)
Saldo final	<u>106</u>	<u>77</u>

## 11. ACTIVOS MATERIALES

La composición de este capítulo de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	Miles de euros					
	Coste		Amortización		Valor neto	
	2002	2001	2002	2001	2002	2001
Terrenos y edificios de uso propio	3.775	3.710	(368)	(312)	3.407	3.398
Otros inmuebles	3.709	3.084	(42)	(9)	3.667	3.075
Mobiliario, instalaciones y otros	6.811	6.086	(4.341)	(3.790)	2.470	2.296
Menos: Fondo saneamiento de activos	-	-	(351)	(585)	(351)	(585)
Inmovilizado obra social						
Inmuebles	33	33	(11)	(10)	22	23
Mobiliario e instalaciones	86	52	(44)	(42)	42	10
Total activos materiales	<u>14.414</u>	<u>12.965</u>	<u>(5.157)</u>	<u>(4.748)</u>	<u>9.257</u>	<u>8.217</u>

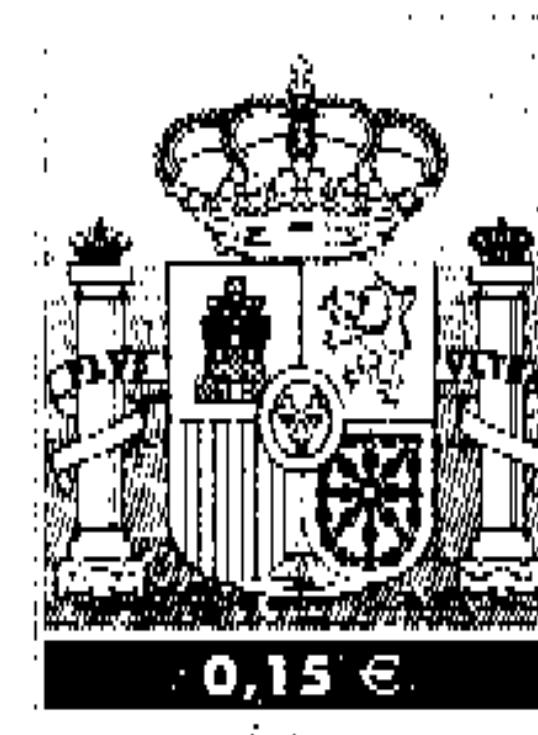
Los movimientos del coste y de la amortización acumulada, producidos durante el ejercicio 2002, han sido los siguientes:

	<b>Coste</b>	Miles de euros			
		Terrenos y edificios uso propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y otros	Inmovilizado obra social
	Saldo al 31 de diciembre de 2001	3.710	3.084	6.086	85
	Altas	26	1.293	717	34
	Bajas	(48)	(573)	-	-
	Traspasos	<u>87</u>	<u>(95)</u>	<u>8</u>	<u>-</u>
	Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>3.775</u>	<u>3.709</u>	<u>6.811</u>	<u>119</u>
	<b><u>Amortización acumulada</u></b>				
	Saldo al 31 de diciembre de 2001	312	9	3.790	52
	Altas	68	33	551	3
	Bajas	(12)	-	-	-
	Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>368</u>	<u>42</u>	<u>4.341</u>	<u>55</u>

La Entidad se acogió al Real Decreto Ley 2/85 sobre libertad de amortización. Al 31 de diciembre de 2002, el valor neto del inmovilizado acogido al mencionado Real Decreto asciende a 64 miles de euros, aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el fondo para saneamiento de inmovilizado presentaba el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2002	2001
Inmovilizado procedente de regularización de créditos	351	585
Otros inmuebles	-	-
	<u>351</u>	<u>585</u>



5P1413396

04/2004

Este fondo ha experimentado durante el ejercicio 2002 el siguiente movimiento:

	<u>Miles de euros</u>
<b>Saldo inicial</b>	585
Dotaciones del ejercicio	-
Fondos recuperados	(470)
Traspasos del fondo de insolvencias	236
<b>Saldo final</b>	<u>351</u>

Al 31 de diciembre de 2002 hay elementos de inmovilizado que están totalmente amortizados por 2.981 miles de euros. Por otro lado, la Entidad tiene inmuebles no afectos a la actividad por importe neto de 855 miles de euros.

## 12. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

La composición de estos capítulos de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>			
	<u>Activo</u>		<u>Pasivo</u>	
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Cheques a cargo de Entidades de crédito	1.621	1.765	-	-
Operaciones en camino	22	4	46	9
Hacienda Pública deudora - acreedora	2.785	2.073	-	-
Obligaciones a pagar	-	-	19	1
Cuentas de recaudación	-	-	5.606	4.915
Cuentas especiales	-	-	154	318
Fondos Obra Social	-	-	884	812
Fianzas entregadas/recibidas en efectivo	12	10	27	156
Otros conceptos	1	6	14	720
	<u>4.441</u>	<u>3.858</u>	<u>6.750</u>	<u>6.931</u>

Los saldos con Hacienda Pública incluyen los siguientes conceptos:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2002	2001	2002	2001
Impuesto sobre beneficios anticipado	1.643	1.138	-	-
Impuesto sobre beneficios diferido	-	-	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	1.079	818	-	-
Otros conceptos	63	117	-	-
	<b>2.785</b>	<b>2.073</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

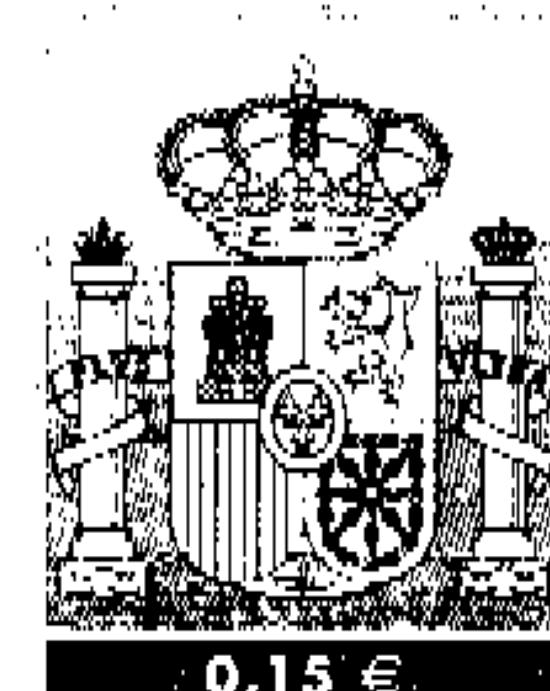
El impuesto sobre beneficios anticipado al 31 de diciembre de 2002 y 2001 corresponde a los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2002	2001
Fondo de pensiones	621	616
Fondo de insolvencias	3.332	2.056
Otros fondos	392	-
Otros conceptos	349	579
Importe total	<b>4.694</b>	<b>3.251</b>
Impuesto sobre beneficios anticipados (35%)	<b>1.643</b>	<b>1.138</b>

Dentro de "Cuentas de recaudación" se incluye, entre otros conceptos, la provisión para el pago del impuesto sobre sociedades del ejercicio que al 31 de diciembre de 2002 y 2001 asciende a 1.745 y 1.574 miles de euros, respectivamente.

El desglose del Fondo Obra Social al 31 de diciembre de 2002 y 2001 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Fondo de Obra Social constituido	1.732	1.582
Aplicación del ejercicio	(848)	(770)
	<b>884</b>	<b>812</b>



5P1413397

04/2004

## 13. DEBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
<b>Depósitos de ahorro</b>		
<b>A la vista</b>		
Administraciones públicas	41.190	26.551
Sector residente - Cuentas corrientes	55.447	44.977
Sector residente - Cuentas de ahorro	65.248	56.757
No residentes (vista)	<u>265</u>	<u>140</u>
	162.150	128.425
<b>A plazo</b>		
Administraciones Pùblicas	620	301
Sector residente - Imposiciones a plazo	126.137	113.978
No residentes (plazo)	<u>87</u>	<u>120</u>
	126.844	114.399
<b>Otros débitos</b>		
<b>A la vista</b>		
<b>A plazo</b>		
	<u>288.994</u>	<u>242.824</u>
<b>Desglose por monedas:</b>		
<b>En euros</b>		
<b>En moneda extranjera</b>		
	<u>288.980</u>	<u>242.819</u>
	<u>14</u>	<u>5</u>
	<u>288.994</u>	<u>242.824</u>

Los depósitos a plazo tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2002:

	Miles de euros					Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Vencimientos no determinados y sin clasificar	
Administraciones Pùblicas	571	49	-	-	-	620
Otros sectores residentes						
Imposiciones a plazo	25.440	61.212	37.999	-	1.486	126.137
Sector no residente	9	42	36	-	-	87

#### 14. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS. FONDO PARA RIESGOS GENERALES

La composición de estos capítulos de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

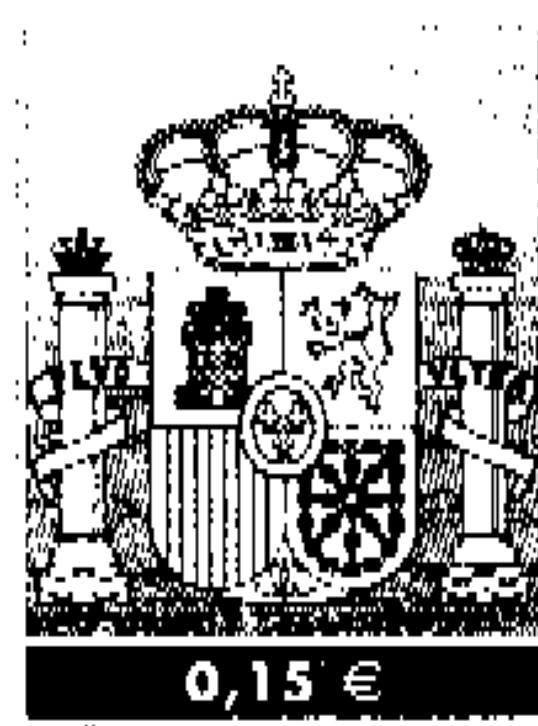
	Miles de euros	
	2002	2001
Fondo de pensiones	1.247	1.203
Otras provisiones		
Fondos de insolvencias de pasivos contingentes (apartado 8)	198	139
Otros fondos específicos	339	78
	537	217
	1.784	1.420
Fondo para riesgos bancarios generales	533	848

Los movimientos producidos por las diferentes provisiones para riesgos y cargas y el fondo para riesgos generales, durante el ejercicio 2002, han sido los siguientes:

	Miles de euros			
	Otras provisiones			
	Fondo de pensiones	Insolvencias Pasivos Contingentes	Otros Fondos Específicos	Fondo de riesgos generales
Saldo al 31 de diciembre de 2001	1.203	139	78	848
Dotaciones del ejercicio 2002	87	59	261	-
Utilizaciones	(43)	-	-	(313)
Recuperaciones	-	-	-	(2)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	1.247	198	339	533

##### a) Fondos de pensiones

La Entidad, tal como se detalla en el punto 4-f) de la Memoria, en virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes está obligada a la constitución de un Fondo de Pensiones que cubra los compromisos adquiridos con su personal. Para la cobertura de estos compromisos la Entidad dispone de un Plan de Pensiones del sistema de empleo, gestionado por la sociedad Caser Cía de Seguros y Reaseguros, S.A. que cubre el 100% de los salarios pensionables.



5P1413398

04/2004

[Redacted]

Al 31 de diciembre de 2002 la cuenta de posición del Plan de Pensiones Externo tiene un saldo de 2.195 miles de euros; por su parte, las obligaciones contraídas, incluidos fondos de capitalización, después de incrementar las aportaciones futuras del promotor en 263 miles de euros, ajustando las provisiones matemáticas al patrimonio efectivo del Plan, de acuerdo con los criterios indicados en la base técnica del Plan, ascienden a 2.195 miles de euros; adicionalmente, al 31 de diciembre de 2002 se ha puesto de manifiesto la existencia de obligaciones devengadas no financiadas por el plan como consecuencia de la existencia de límites legales de aportación a planes de pensiones por importe de 163 miles de euros que son financiadas con el fondo de pensiones interno.

Adicionalmente, la Entidad tiene un fondo interno para cubrir, por un lado, la diferencia entre el 68% del salario real del año 1992, incrementado por los sucesivos incrementos de precios al consumo, y el importe total del salario pensionable, en su caso, y adicionalmente las obligaciones devengadas no financiadas por el plan de pensiones debido a la existencia de límites legales de aportación a planes de pensiones.

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el valor de los compromisos y riesgos por pensiones cubiertos con el mencionado fondo de pensiones interno presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2002	2001
Personal pasivo	929	131
Personal activo		
Devengados por servicios pasados	169	768
No devengados por servicios futuros	3	1
	<u>1.101</u>	<u>900</u>

Para cubrir estos compromisos y riesgos por pensiones devengados, el fondo interno asciende a 31 de diciembre de 2002 a 1.098 miles de euros.

Los cálculos de los estudios actuariales citados anteriormente, se han realizado en base a las siguientes hipótesis más importantes:

- a) Tablas de supervivencia PERMF 2000 P.
- b) Tasa de interés técnico 4%
- c) Invalidez según Orden Ministerial 1/77.
- d) Tasa real de crecimiento salarial de un 2,5% y de la cobertura de la Seguridad Social de un 1,5%.

e) Sistema de capitalización individual, considerando para el cálculo de los servicios pasados de los empleados ingresados con anterioridad al XIV Convenio, el coste individual, y distribuyéndolo linealmente de acuerdo con la proporción entre años de servicios pasados y totales estimados de cada empleado.

b) Otros compromisos con el personal

Adicionalmente, dentro del epígrafe de "Fondo de pensiones", se incluye un importe de 149 miles de euros para otros posibles compromisos con el personal.

c) Fondo para riesgos bancarios generales

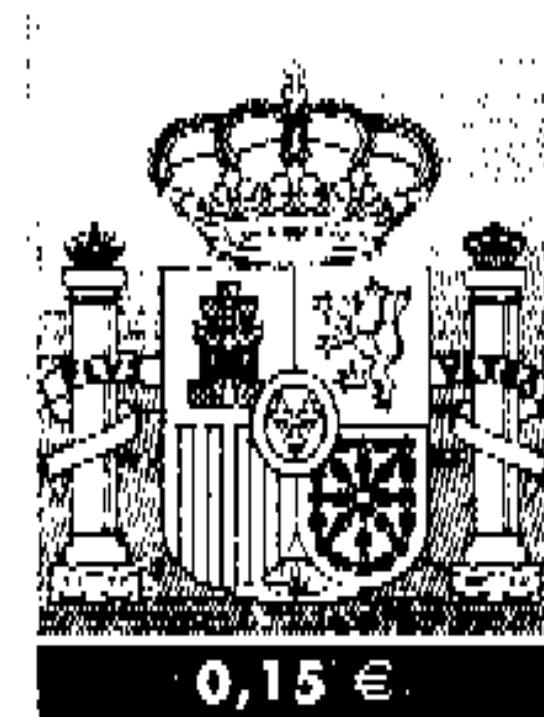
El fondo para riesgos bancarios generales incluye los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 2002 y 2001:

	Miles de euros	
	2002	2001
Previsión Libertad Amortización		
Otros fondos	65	67
	468	781
	<u>533</u>	<u>848</u>

La liberación de este fondo efectuada durante el ejercicio 2002 ha contado con la preceptiva autorización del Banco de España.

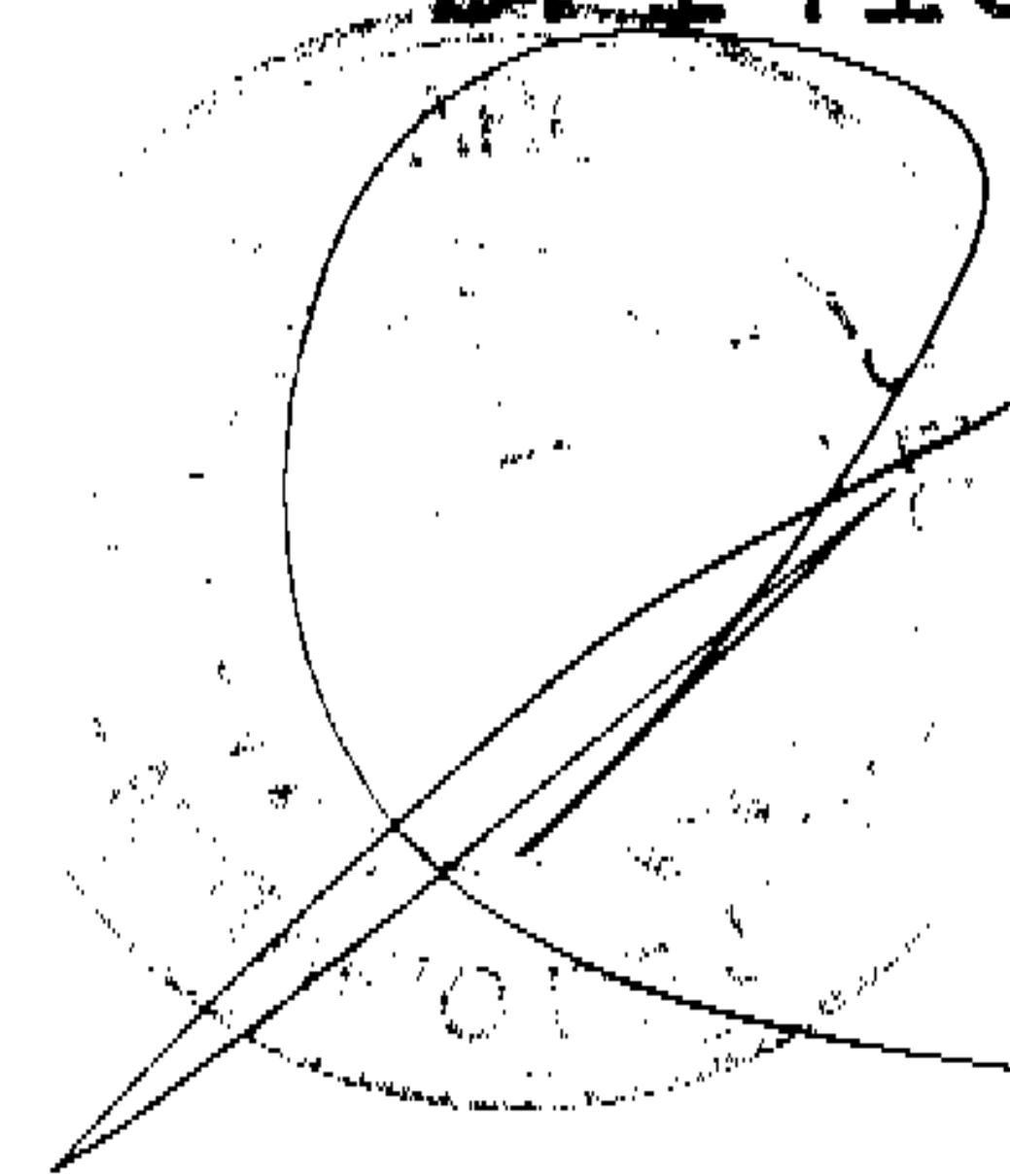
## 15. CAPITAL SUSCRITO (FONDO DOTACION)

Este capítulo de los balances de situación adjuntos corresponde a la aportación, a fondo perdido, efectuada por la Excmo. Diputación Provincial de Jaén para la constitución de la Entidad, por importe de 1.503 miles de euros.



5P1413399

04/2004



## 16. RESERVAS

Este capítulo de los balances de situación adjuntos corresponde a las reservas generales constituidas por la Entidad.

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	30.189
Distribución excedente del ejercicio anterior	<u>2.474</u>
Saldo final	<u>32.663</u>

La normativa en vigor, refundida en la Circular 5/1993 del Banco de España establece que las entidades de crédito deben mantener un volumen suficiente de recursos propios para cubrir la suma de las exigencias por riesgo de crédito, por riesgo de tipo de cambio y por riesgo de mercado de la cartera de valores de negociación. Las entidades deben igualmente cumplir ciertos límites a las inmovilizaciones materiales y a la concentración de riesgos.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2002 y 2001, presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros	2002	2001
Capital suscrito (Fondo dotación)	1.503	1.503	
Reservas	32.663	<u>30.189</u>	
Fondo de la Obra Benéfico-Social permanente	22	23	
Fondo para riesgos generales	510	825	
Menos: Activos inmateriales	<u>(106)</u>	<u>(77)</u>	
 Total recursos propios computables	 34.592	 32.463	
 Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	 <u>23.753</u>	 <u>18.503</u>	
 Superávit	 <u>10.839</u>	 <u>13.960</u>	

Adicionalmente a la garantía que aportan los Recursos Propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Entidad viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro (ver apartado 4 g de la Memoria).

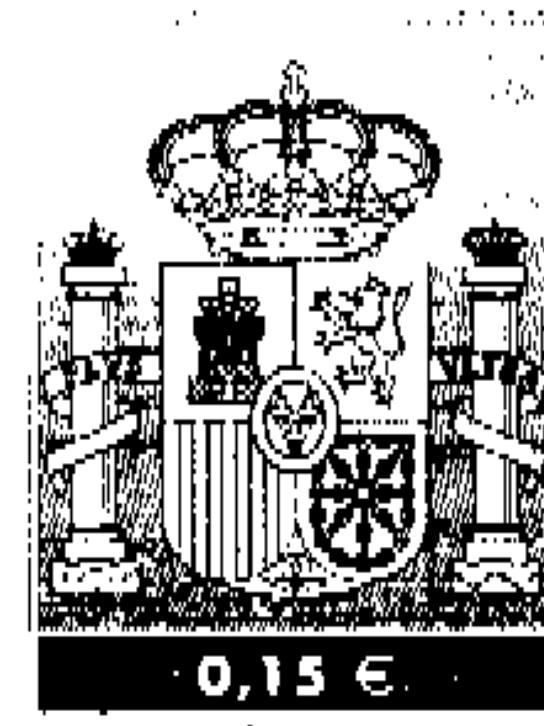
## 17. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden de la Entidad incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2002	2001
<b>Pasivos contingentes:</b>		
Fianzas, avales y cauciones	10.877	8.429
Otros pasivos contingentes	237	286
	<u>11.114</u>	<u>8.715</u>
<b>Compromisos:</b>		
Disponibles por terceros	37.183	22.433
Otros compromisos	5.412	8.267
	<u>42.595</u>	<u>30.700</u>
<b>Otras cuentas de orden incluidas en los balances reservados:</b>		
Opciones	-	546
Compromisos por pensiones causadas	929	131
Riesgos por pensiones no causadas	172	769
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	1.394	598
Activos en suspenso regularizados	4.460	3.862
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos	4.186	3.102
Valores de renta fija y variable propios en poder de otras entidades	24.237	33.411
Valores de renta fija y variable confiados por terceros	11.027	7.240
Otros instrumentos financieros confiados por terceros	11.518	13.644
Activos afectos a obligaciones propias	15.326	18.932
Efectos condicionales y otros valores enviados en comisión de cobro	542	723
Otras cuentas de orden	<u>192.128</u>	<u>178.659</u>
	<u>265.919</u>	<u>261.617</u>

## 18. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta su actividad. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones bancarias y al resultado de futuras inspecciones, podrían existir pasivos de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y se estima en cualquier caso, que la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría sustancialmente a sus recursos propios.



5P14413400

04/2004

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2002 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

		Miles de euros	
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	-	-	4.631
Diferencias permanentes	505	(1.497)	<u>(992)</u>
Resultado contable ajustado			3.639
Diferencias temporales			
- Con origen en el ejercicio	1.997	(323)	1.674
- Con origen en ejercicios anteriores	-	(203)	<u>(203)</u>
Base imponible del ejercicio			<u>5.110</u>

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	Impuesto	
	Devengado	A pagar
Cuota íntegra (35%)		
- Sobre el resultado contable ajustado	1.274	-
- Sobre la base imponible	-	1.789
Deducciones y bonificaciones	(44)	(44)
Ajuste Impuesto sobre Sociedades 2002	<u>(17)</u>	-
Gasto por el Impuesto sobre Sociedades	<u>1.213</u>	1.745
Retenciones y pagos a cuenta		<u>(1.079)</u>
Cuota líquida		<u>666</u>

Al 31 de diciembre de 2002 la Entidad ha registrado en el apartado "Otros activos" del balance de situación adjunto el impuesto anticipado correspondiente a las diferencias temporales de imputación.

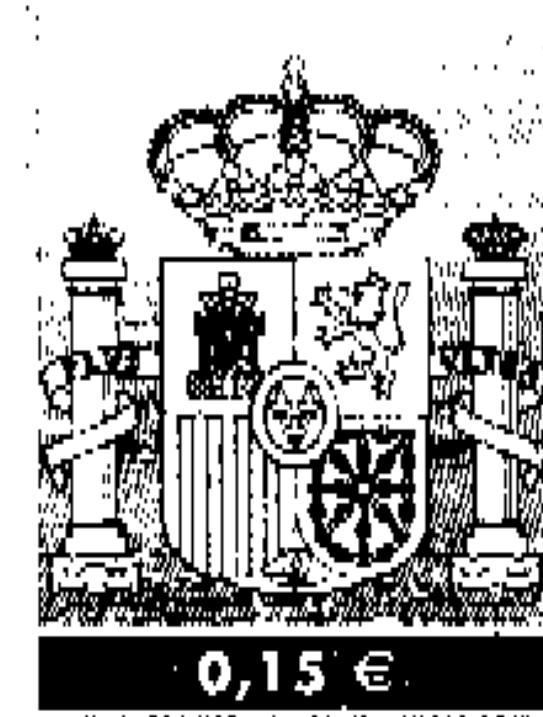
Del impuesto devengado en el ejercicio 2002 un importe de 65 miles de euros, corresponde a resultados extraordinarios.

## 19. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2002 y 2001, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Miles de euros	
	2002	2001
Otros gastos administrativos		
- De inmuebles, instalaciones y material	547	529
- Informática	1.176	1.150
- Comunicaciones	334	310
- Publicidad y propaganda	217	312
- Otros gastos	1.144	832
	<u>3.418</u>	<u>3.133</u>
Otras cargas de Explotación		
Contribución al Fondo de Gestión de Depósitos	<u>87</u>	<u>77</u>
Quebrantos extraordinarios		
- Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	152	54
- Dotación a otros fondos especiales	261	13
- Otros quebrantos	351	15
	<u>764</u>	<u>82</u>
Beneficios extraordinarios		
- Rendimientos por prestación de servicios atípicos	38	28
- Beneficios de ejercicios anteriores	224	134
- Otros productos	59	50
- Beneficios netos por enajenación del inmovilizado	158	5
- Recuperaciones en otros fondos específicos	-	-
- Recuperaciones fondo de pensiones interno	-	-
- Recuperaciones fondo cobertura de inmovilizado	470	298
	<u>949</u>	<u>515</u>



5P1413401

04/2004

## 20. OTRA INFORMACION

## a) Organos de Administración

Las remuneraciones devengadas, durante el ejercicio 2002, por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	Miles de euros
Sueldos y salarios (*)	36
Dietas	54
	<hr/> 90

(\*) Corresponde a los sueldos y salarios que perciben como trabajadores de la Entidad.

Asimismo los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros de los Organos de Administración se ajustan a las siguientes características (en miles de euros):

	Riesgos directos	Riesgos indirectos
Importe	436	-
Tipo de interés	2,25% - 6,00%	-
Garantía	Personal-Hipotecaria	-
Plazo	1 año-25 años	-

Los riesgos anteriormente mencionados incluyen operaciones a Consejeros acogidas a convenio laboral, cuyo tipo de interés es del 2,25% y su plazo de hasta 25 años.

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Órganos de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros que a su vez estén incluidos en el convenio laboral, en cuyo caso, están recogidas dentro del Fondo de pensiones detallado anteriormente.

## b) Desglose por moneda

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a euros, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Activo	28	17
Pasivo	14	5

c) Personal

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2002 y 2001 presenta la siguiente distribución:

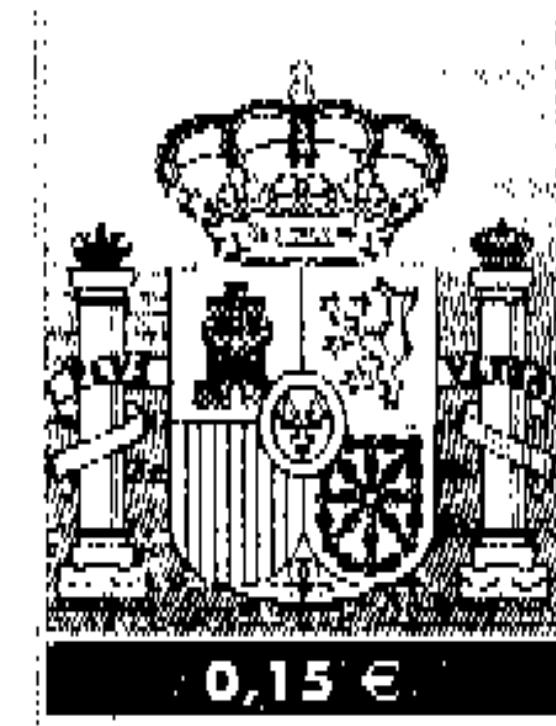
	Personas	
	2002	2001
De administración y gestión		
- Jefes	26	20
- Oficiales	58	57
- Auxiliares	62	54
	146	131
Informática	4	3
Ayudantes de Ahorro	-	2
Otros	1	1
Personal de OBS	1	1
	152	138

Los gastos de personal de los ejercicios 2002 y 2001, presentan la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2002	2001
Sueldos, salarios y asimilados	4.455	4.051
Seguridad Social	1.059	945
Aportaciones al Fondo de Pensiones externo	210	78
Aportación al Fondo de Pensiones interno	45	-
Otros gastos de personal	118	128
	5.887	5.202

d) Remuneración auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de la cuentas anuales del ejercicio 2002 han ascendido a 20.880 euros. Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de cuentas han ascendido a 10.015 euros.



5P1413402

04/2004

## 21. CUADRO DE FINANCIACION

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 2002 y 2001 que muestra los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

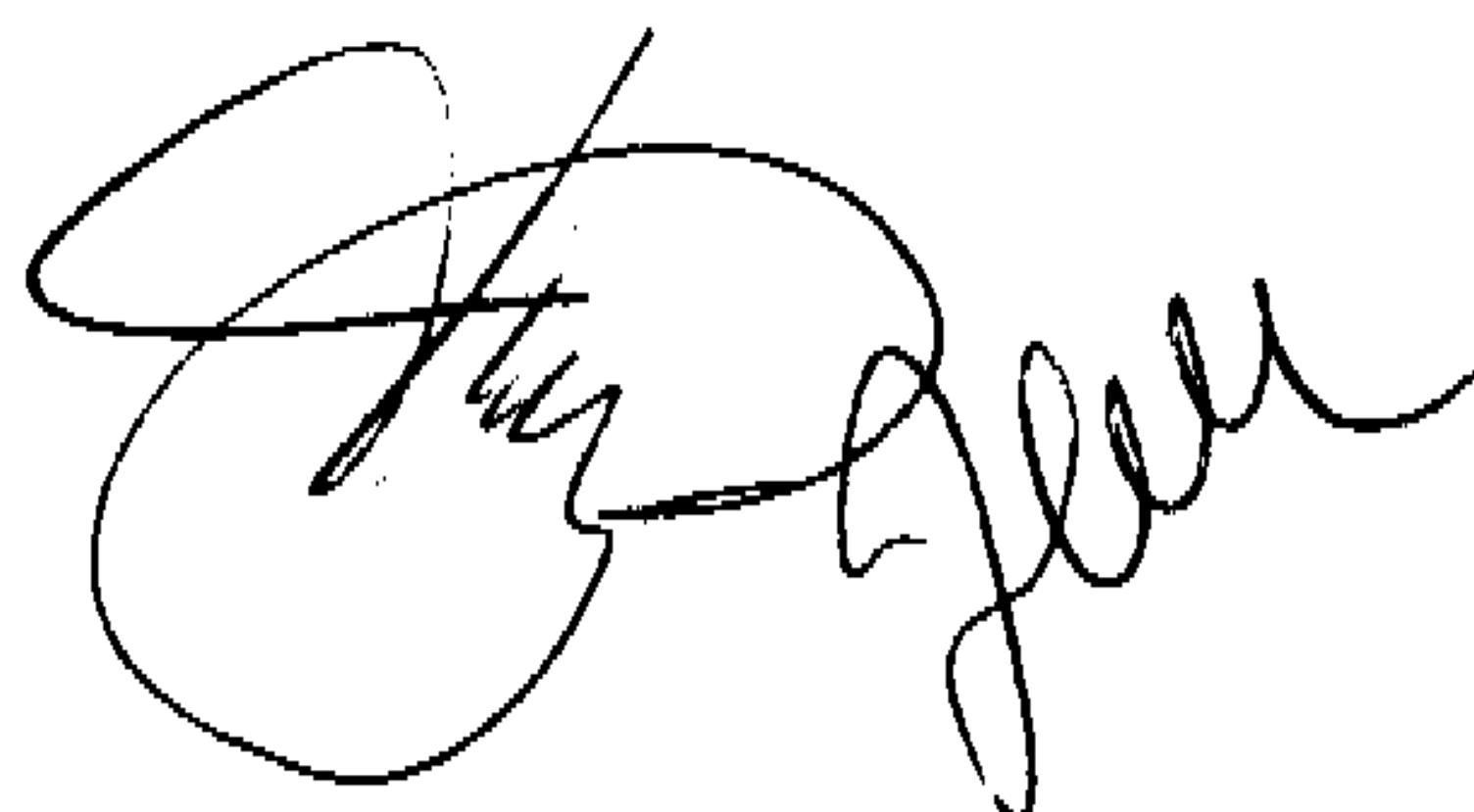
<u>APLICACIONES</u>	<u>Miles de euros</u>		<u>ORIGENES</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2002</u>	<u>2001</u>		<u>2002</u>	<u>2001</u>
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1. Recursos generados de las operaciones	5.597	4.835
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	-	-
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	3.277	3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	4.204	-
4. Inversión crediticia (incremento neto)	62.025	26.206	4. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
5. Títulos de renta fija (incremento neto)	-	-	5. Títulos de renta fija (disminución neta)	9.041	4.212
6. Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	436	-	6. Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	-	645
7. Acreedores (disminución neta)	-	-	7. Acreedores (incremento neto)	46.170	19.367
8. Empréstitos (disminución neta)	-	-	8. Empréstitos (incremento neto)	-	-
9. Adquisición de inversiones permanentes:			9. Venta de inversiones permanentes:	-	-
9.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	61	-	9.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	-
9.2 Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	2.150	1.998	9.2 Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	627	245
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	967	-	10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	2.177
	<u>65.639</u>	<u>31.481</u>		<u>65.639</u>	<u>31.481</u>

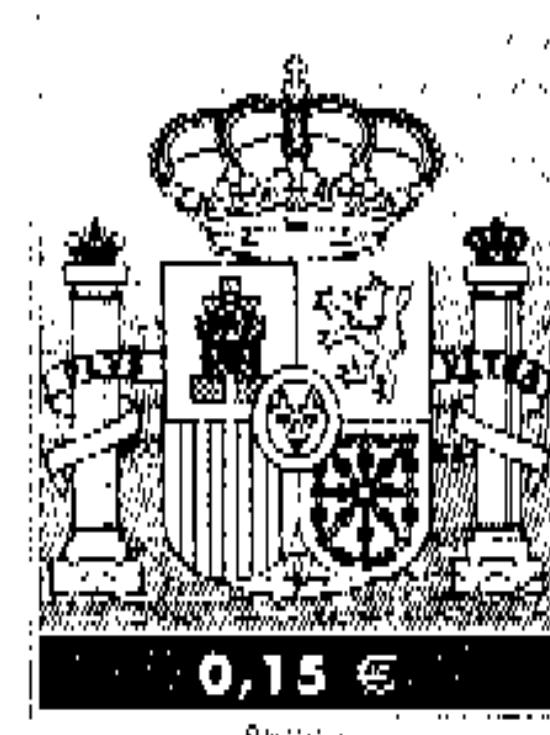
La conciliación entre los resultados contables y los recursos generados en las operaciones durante los ejercicios 2002 y 2001, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Beneficio neto del ejercicio	3.418	3.381
Dotación neta a la provisión para insolvencias	1.692	1.092
Dotación neta al fondo de fluctuación de valores	94	(329)
Dotación neta al fondo de saneamientos de activos	(470)	(294)
Amortizaciones del inmovilizado material e inmaterial	700	676
Dotación neta a fondos especiales	49	86
Pérdidas (Beneficios) en venta de inmovilizado	(6)	49
Pérdidas (Beneficios) en venta de participaciones	-	-
Correcciones de valor de la cartera de valores	120	174
	<u>5.597</u>	<u>4.835</u>

## 22. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no ha ocurrido ningún hecho relevante que pudiera afectar significativamente a las presentes cuentas anuales.





5P1413403

04/2004

### 23. FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

El Consejo de Administración de Caja Provincial de Ahorros de Jaén aprobó la formulación de estas cuentas anuales en su reunión del día 20 de marzo de 2003, que esperan sean aprobadas por la Asamblea General sin modificación alguna.

D. José Antonio Arcos Moya  
Presidente

D. Antonio Lucas Mohedano  
Vicepresidente Segundo

D. Pascual Baca Romero  
Consejero

D. Manuel Cerdán Sánchez  
Consejero

D. Dionisio Cruz Romera  
Consejero

D. Antonio Manuel Eche Carrasco  
Vicepresidente Primero

D. Carmen Alvarez Arazola  
Consejero

D. Rafael Carrasco Quero  
Consejero

D. Pedro Cobo Beteta  
Consejero

D. Blas Cuadros Torrecillas  
Consejero

D. Francisco Díaz Hernández  
Consejero

D. José Luis Manrique García  
Consejero

D. Jesús Pérez Caballero  
Consejero

D. Antonio Luis Rocha Luján  
Secretario

D. Rafael López Fernández  
Consejero

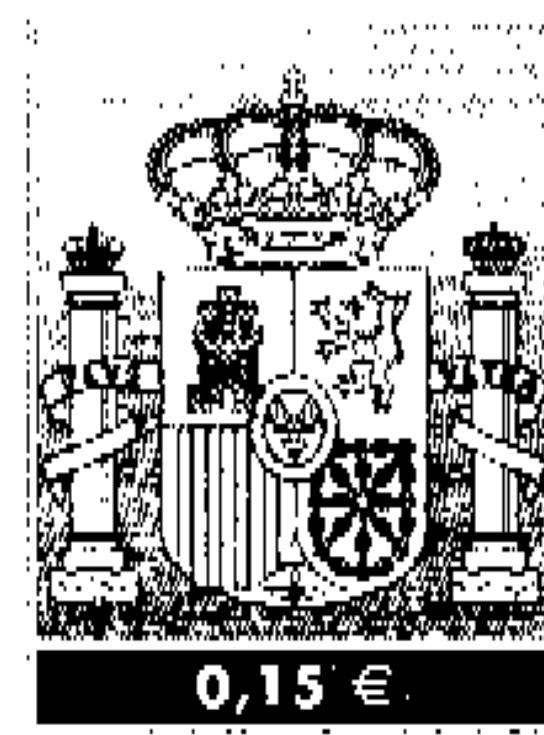
D<sup>a</sup>. Mercedes Muro Ayestarán  
Consejero

D<sup>a</sup>. Amparo Ruiz Aguilar  
Consejero

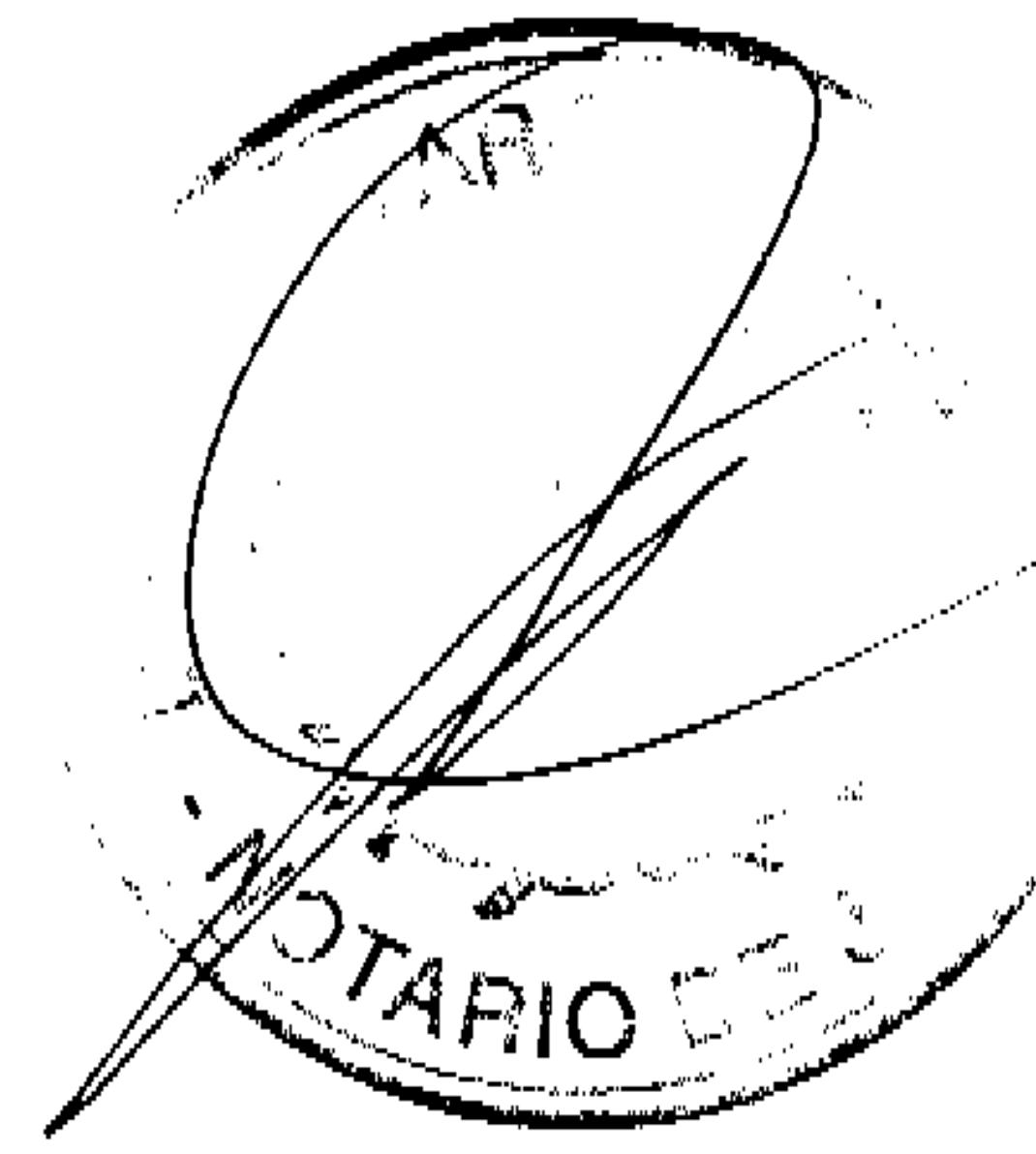
D. Dionisio Martín Padilla  
Director General – No consejero



04/2004



5P1413404



## INFORME DE GESTIÓN

## **INFORME DE GESTIÓN**

### **Ejercicio 2002**

#### **ENTORNO ECONOMICO**

En el ejercicio 2002 se ha mantenido la incertidumbre sobre la recuperación económica, ya observada a finales del año anterior. En Estados Unidos, tras un leve intento de recuperación en los dos primeros trimestres del año, se ha vuelto a frenar el crecimiento, subiendo su PIB un 2'00% con una inflación de un 2'4%. La zona euro, que se haya en un claro proceso de estancamiento, ha tenido un incremento del PIB del 0'9 % y una inflación del 2'2%.

La economía española ha seguido la tendencia internacional sufriendo una ralentización en el ritmo de crecimiento, aunque no tan acusada como el resto de la zona euro. El incremento del PIB ha sido del 2'00%, similar al de Estados Unidos, mientras que la inflación se ha situado en el 4'00%.

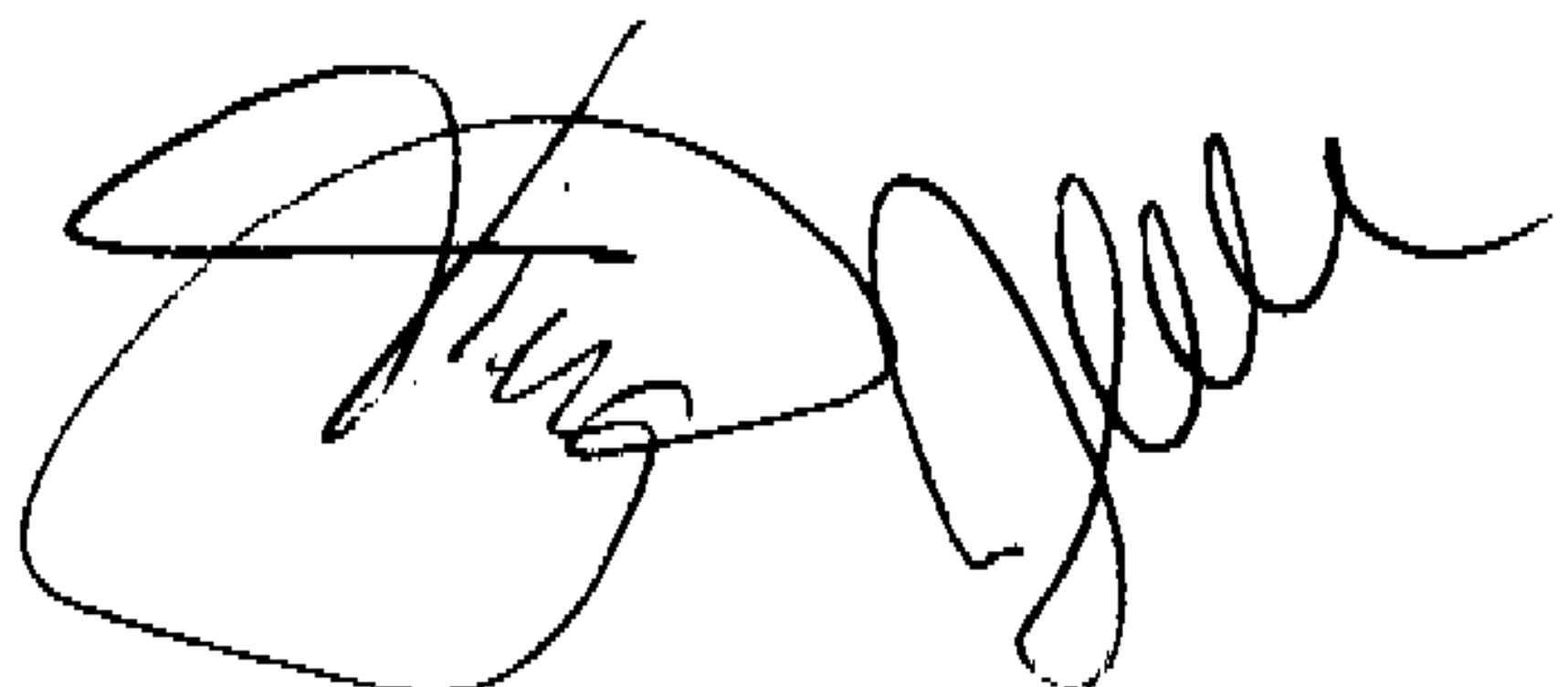
#### **EVOLUCIÓN INTERNA**

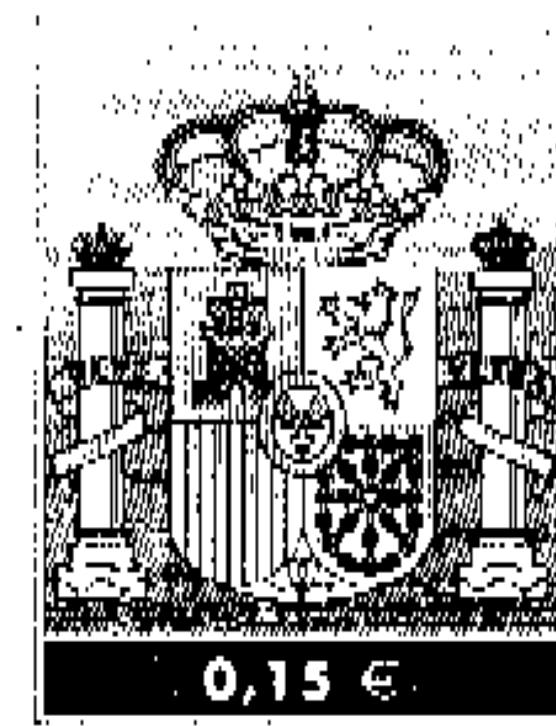
El volumen de recursos ajenos del sector privado ha crecido un 14'43% en el 2002 con respecto al 2001, siendo el aumento del sector público de un 55'71% y el del sector de no residentes un 35,38%; lo que nos da un incremento total de recursos ajenos de un 19'01%. Si analizamos el crecimiento de los mismos según el plazo comprobamos que el aumento se debe en mayor proporción a los clasificados a la vista, cambiando así la tendencia del ejercicio anterior donde el mayor incremento se producía en superiores a un año.

Las inversiones crediticias brutas han tenido un comportamiento incluso mejor, aumentando las del sector privado en un 25,56% y las del sector publico en un 61,00%, siendo el crecimiento total de un 26'28%. El valor absoluto de los créditos netos sobre clientes al final del ejercicio ha alcanzado los 287.718 miles de euros. El índice de morosidad ha disminuido pasando del 1'9% en el ejercicio 2001 al 1'3% en 2002 y el indice de cobertura de fondos de insolvencias ha pasado del 161'5% al 200'2%.

Los activos totales medios han alcanzado los 346.709 miles de euros, un 13,8 más que el año anterior.

Los resultados después de impuestos son de 3.418 miles de euros con un 1'1% de crecimiento con respecto al año anterior. Si lo relacionamos con el balance medio el ratio resultante posiciona a nuestra Entidad entre las mejores del sector, al igual que en ejercicios anteriores.





5P1413405

04/2004



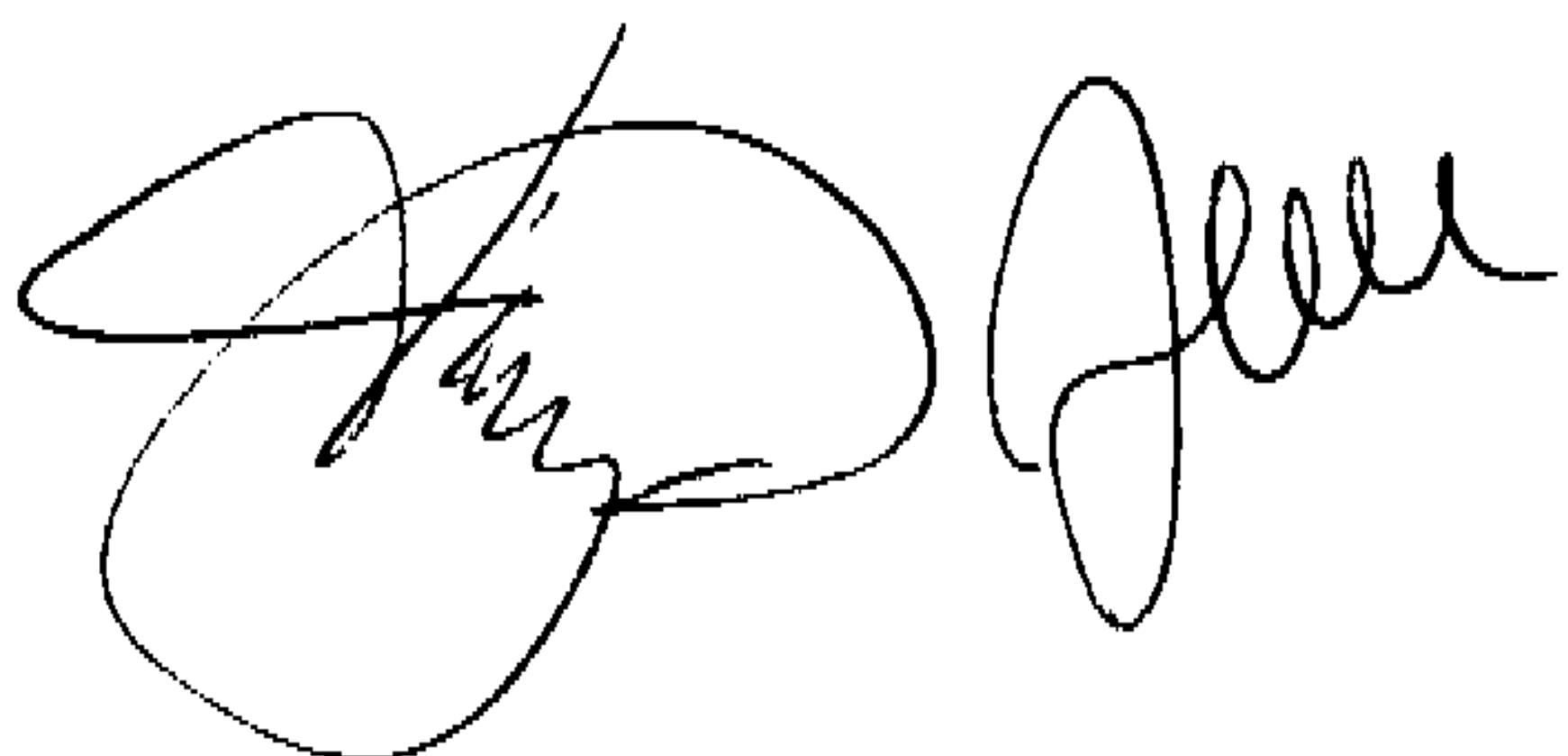
## ASPECTOS GENERALES

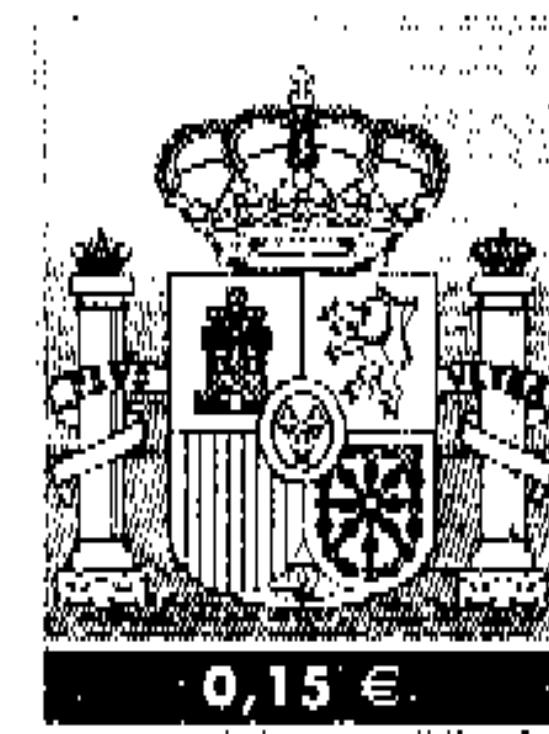
Como acontecimientos mas significativos del año, cabe destacar los siguientes:

- 1) Creación de un nuevo organigrama en la entidad mas acorde con la nueva situación, siendo sus objetivos básicos los siguientes:
  - Reactivar y dinamizar el área comercial de la Caja.
  - Reformar el departamento de Asesoría Jurídica.
  - Establecer un mecanismo orgánico que permita crear las necesarias relaciones institucionales que debe mantener la entidad.
  - Dotar a la Dirección de la Entidad de un nuevo miembro que permita mejorar el nivel de eficacia y agilidad.
  - Implantar en el organigrama la figura del defensor del cliente.
  - Crear nuevas comisiones técnicas de trabajo que acerquen mas a la red y departamentos a la Dirección de la Entidad.
- 2) Constitución por parte de la Caja de la sociedad "Jaén de Gestión y Asesoramiento S.A.", cuyo objeto fundamental es la tramitación de escrituras y documentos de las operaciones que sean suscritas entre la Caja y sus clientes.
- 3) Como parte fundamental del nuevo plan estratégico se ha aperturado la nueva oficina de Villanueva del Arzobispo y se ha puesto en marcha la apertura de las de Huelma, Torremolinos y Badalona.
- 4) Continuando con la política de colaboración con la sociedad jiennense, se han firmado durante el año numerosos convenios con distintos colectivos tanto sociales como de trabajadores.
- 5) Una importante política de ascensos de personal y puesta en práctica del acuerdo de empresa del año anterior con los agentes sociales por el que se modificó el plan de pensiones y las aportaciones a recibir por los trabajadores.
- 6) Continuación del proyecto promovido por Ceca de control de riesgos.
- 7) Durante este ejercicio se ha realizado un importante esfuerzo por parte del personal de la Entidad en pro de lograr que el cambio informático, previsto para principios del 2003, se produzca de manera positiva y sin molestias para nuestros clientes.
- 8) Se ha iniciado el proceso de adaptación a la Ley 44/2002 de medidas de Reforma del Sistema Financiero.

## **PREVISIONES 2003**

- 1) Se va a seguir con la aplicación del plan estratégico.
- 2) Apertura de 7 nuevas oficinas.
- 3) Aumento del volumen de negocio en torno al 18%.
- 4) Implantación de la nueva plataforma informática.
- 5) Seguir trabajando en la mejora de los ratios de morosidad y eficacia.
- 6) Profundización en el estudio de nuevos nichos de mercado y nuevas vías de ingresos.
- 7) Finalización del proceso de adaptación a la Ley 44/2002 de medidas de Reforma del Sistema Financiero.





5P1413406

04/2004

## FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

El Consejo de Administración de Caja Provincial de Ahorros de Jaén aprobó la formulación de este informe de gestión en su reunión del día 20 de marzo de 2003, que espera sea aprobado por la Asamblea General sin modificación alguna.

D. José Antonio Arcos Moya  
Presidente

D. Antonio Manuel Fbche Carrasco  
Vicepresidente Primero

D. Antonio Lucas Mohedano  
Vicepresidente Segundo

Dª. Carmen Alvarez Arazola  
Consejera

D. Pascual Baca Romero  
Consejero

D. Rafael Carrasco Quero  
Consejero

D. Manuel Cerdán Sánchez  
Consejero

D. Pedro Cobo Beteta  
Consejero

D. Dionisio Cruz Romera  
Consejero

D. Blas Cuadros Torrecillas  
Consejero

D. Francisco Díaz Hernández  
Consejero

D. José Luis Manrique García  
Consejero

D. Jesús Pérez Caballero  
Consejero

D. Antonio Luis Rocha Luján  
Secretario

D. Rafael López Fernández  
Consejero

Dª. Mercedes Muro Ayestarán  
Consejero

Dª. Amparo Ruiz Aguilar  
Consejero

D. Dionisio Martín Padilla  
Director General - No consejero

**ALFONSO ARGÜELLES LUIS** Notario del Ilustre Colegio Notarial de Granada, con residencia en Jaén.

**DOY FE:** Que en su parte legible las ~~fotocopias~~ que anteceden extendidas sobre el anverso y ~~reverso~~ de **VEINTIDOS HOJAS**, correlativas en orden de papel exclusivo de uso notarial , el **PRESENTE Y VEINTIUNA ANTERIORES** de igual clase y serie son reproducción fiel y exacta del original que tengo a la vista con el que ha sido cotejado. Para su identificación, rubrico y sello el anverso de cada una de tales hojas. En Jaén, a NUEVE DE JULIO DE 2.004

